

# THE OBJECTIVE

DEL 9 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024



Todos somos Errejón, por Manuel Ruiz Zamora

/ P. 33



La catástrofe se pudo evitar, por Francisco J. Sánchez Caro

/ P. 39



La importancia de limpiar los ríos para evitar riadas, por Daniel Portero

/ P. 55

## La jurisprudencia en España es clara en caso de riadas: Ribera es la responsable / P.1



Haz click en los títulos si quieres leer los artículos completos

### elSubjetivo

¿Quién gobierna España?

ANTONIO CAÑO

/ P. 61



Si necesitan algo, que lo pidan

JUAN FRANCISCO MARTÍN SECO

/ P. 66



Bienvenido, Mister Trump

FERNANDO SAVATER

/ P. 78



Trump, Alemania y la fantasía decrecentista

MANUEL ARIAS MALDONADO

/ P. 83



Las lecciones de una DANA

TERESA FREIXES

/ P. 88



La política como espacio para la impunidad

GUADALUPE SÁNCHEZ

/ P. 97



Paraguay y grupúsculos

ANTONIO AGREDANO

/ P. 101



Cuando el ecologismo mata

JAVIER BENEGAS

/ P. 106



- ▶ El Tribunal de la UE estudia condenar a España por no presentar planes contra las riadas / P. 19
- ▶ Las aseguradoras preparan un incremento del 20% en la póliza del seguro de salud para 2025 / P. 24
- ▶ El PSOE excluye a Felipe González de los discursos de su congreso federal y premiará a Zapatero / P. 28

### elLiberal.



El Gobierno no ha gastado el 90% de los fondos UE destinados a evitar inundaciones / P. 7



Editorial

¿Debe irse Mazón? / P. 18

ESTA EDICIÓN HA SIDO PATROCINADA POR:



MÁS INFORMACIÓN: WWW.THEOBJECTIVE.COM

## Política

# La jurisprudencia es clara en caso de riadas en España: Ribera es la principal responsable

La Audiencia Nacional se ha pronunciado reiteradamente a favor de los perjudicados por riadas y ha condenado al Estado



La falta de mantenimiento de los ríos valencianos es responsabilidad de Teresa Ribera, en la foto con el presidente Pedro Sánchez. | Europa Press



**Enrique Morales**

@\_enriquemorales  
em@theobjective.com

🕒 Publicado: 13/11/2024

El Ministerio de Transición Ecológica que dirige Teresa Ribera y las confederaciones hidrográficas son los responsables últimos de la limpieza de los ríos, y la falta de mantenimiento de estos puede derivar en condenas. La Audiencia Nacional se ha pronunciado de forma reiterada a favor de los afectados por riadas y ha condenado al Estado por responsabilidad patrimonial. Un repaso de diversas sentencias emitidas por

la Audiencia Nacional realizado por THE OBJECTIVE muestra una jurisprudencia clara.

En enero de 2018, la Audiencia Nacional condenaba al Estado a indemnizar con 42.081 euros a un agricultor de Quinto (Zaragoza). Este importe era el equivalente a los daños producidos en sus terrenos de cultivo a consecuencia de una riada que tuvo lugar en 2013. La Audiencia Nacional respondía así a la reclamación del ciudadano. Lo hacía después de que la Administración hubiese negado la relación de causalidad entre los daños sufridos y la falta de limpieza de los cauces. La Abogacía del Estado alegó que las inundaciones en los márgenes del Ebro fueron causadas por fuertes precipitaciones, buscando eximir de responsabilidad a la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE). Diversos informes periciales echaron por tierra el argumento de los responsables públicos.

## **El papel de Ribera**

Pese a la lejanía de esta sentencia, es inevitable pensar en las inundaciones ocurridas en Valencia el pasado 29 de octubre. La falta de mantenimiento de los cauces de los ríos, la ausencia de previsión y controles y la casi nula inversión en infraestructuras fluviales tuvieron un papel determinante en la catástrofe. Ahora decenas de miles de afectados esperan ayudas públicas y créditos para nuevamente encauzar sus vidas. La mayoría se obstina en buscar responsables de la tragedia.

La última responsable de las confederaciones y de las actuaciones de los diferentes departamentos de Transición Ecológica es Teresa Ribera, que busca un puesto de comisaria en la Unión Europea. Como ha informado THE OBJECTIVE, Ribera dio luz verde en 2011, cuando era secretaria de Estado de Cambio Climático, a un proyecto que podría haber minimizado el impacto de las riadas en Valencia. Tras seis años al frente de Transición Ecológica, el proyecto está sin ejecutar y, muy probablemente, será totalmente modificado.

## **Criterios para reclamar**

El Tribunal Supremo ha recogido en diferentes fallos los requisitos para exigir responsabilidad patrimonial por el deficiente funcionamiento de los servicios públicos –ver sentencia-. Según apunta el Alto Tribunal, tiene que haber un hecho imputable a la Administración y una lesión o perjuicio antijurídico efectivo, económicamente evaluable e individualizado en relación con una persona o grupo de personas. Además, tiene que haber relación de causalidad entre hecho y perjuicio y que no concurra fuerza mayor u otra causa de exclusión de la responsabilidad. Posiblemente, este último punto es el más conflictivo a la hora de justificar la demanda.

La sentencia de enero de 2018 de la Audiencia Nacional no era la primera derivada de unas inundaciones que provocaron grandes pérdidas en los agricultores de la zona en enero de 2013. Antes hubo otras de la Audiencia Nacional sobre los sucesos de Quinto y sobre inundaciones en otros lugares de España en las que se dio la razón a particulares. En la demanda analizada –Daniel Aznar frente a la Administración General del Estado- se imputa a la Confederación Hidrográfica del Ebro una absoluta dejadez e inactividad, sobre todo en la deficiente o nula atención al estado del cauce del río Ebro. El reclamante, como parece obvio, considera que a dicha Confederación le correspondía el mantenimiento adecuado de los terrenos de su dominio. Por esta razón debió realizar las actividades necesarias para evitar daños.

## **Informes periciales**

Los abogados de Aznar presentaron dos exhaustivos informes periciales. Uno de ellos elaborado por el perito Miguel Ángel Aguaviva Pérez, ingeniero técnico agrícola, sobre valoración de los perjuicios ocasionados en los cultivos existentes; y otro, firmado por Fausto Comenge Ornat, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. En este último informe se llega a la conclusión de que zonas que anteriormente no se inundaban, ahora se inundan por un exceso de sedimentación no natural en el fondo del río. La causa de este exceso de sedimentación, reconocido posteriormente por la propia Confederación, era la falta de

limpieza y dragado. Esto había provocado un aumento del caudal por la acumulación de grava y maleza.

Finalmente, la Audiencia Nacional estima el recurso contencioso-administrativo de Daniel Aznar contra la resolución del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente -que tenía las funciones del actual departamento de Teresa Ribera- en la que se desestimaba la responsabilidad patrimonial de la CHE. El tribunal declara nula la resolución -no conforme a derecho- e impone la indemnización más intereses legales acumulados.

Una sentencia similar tuvo lugar siete meses antes, en mayo de 2017. El recurrente alegaba que los daños producidos en los olivos cultivados en una parcela de 3,88 hectáreas se ocasionaron como consecuencia de una avenida ordinaria del río Ebro en enero de 2013 a su paso por el término de Quinto. El demandante también imputaba a la Confederación una absoluta dejadez e inactividad en el mantenimiento adecuado de los terrenos de su dominio y del estado del cauce del río Ebro.

## **Doctrina jurisprudencial**

La Sala en esta ocasión defendió el derecho de los particulares a ser indemnizados por los daños sufridos en sus bienes y derechos, salvo en los casos de fuerza mayor. Se decantó por la concepción que explica el daño por la concurrencia objetiva de

factores cuya inexistencia, en hipótesis, lo hubieran evitado. Además, diferenció entre los supuestos de comportamiento activo y omisivo de la Administración a la hora de analizar la relación de causalidad. Por último, incidió en la responsabilidad de los organismos de cuenca -ahora en manos de Teresa Ribera- de realizar las actuaciones de mantenimiento y conservación de los cauces de dominio público.

Partiendo de la doctrina jurisprudencial, la Sala dio la razón al particular y condenó a la Administración a indemnizarle con 208.609 euros más los intereses legales correspondientes. El pronunciamiento del tribunal se apoyó también en dos informes periciales que a través de los datos recogidos sobre índice de precipitaciones y el efecto de los embalses acreditaban el carácter ordinario de la avenida del río Ebro en esas fechas.

Curiosamente, la sentencia reseña que las actuaciones de limpieza del cauce más importantes se llevaron a cabo por la Confederación precisamente después de las inundaciones analizadas. La Confederación del Júcar, que depende de Teresa Ribera, ha retomado ahora numerosos trabajos para mantener y conservar los cauces de los ríos valencianos. Como informó THE OBJECTIVE, la licitación de algunos contratos, como el que tiene que ver con la limpieza del río Magro, se ha hecho una semana después de las inundaciones del 29 de octubre que han provocado 223 fallecidos.

## Macroeconomía

# Ribera no ha gastado el 90% de los fondos UE destinados a mitigar el riesgo de inundaciones

El Ministerio de Transición Ecológica solo ha usado 119 millones de los 1.085 previstos en el Plan de Recuperación



**Fernando Cano**  
@canocadiz  
fc@theobjective.com

**Javier Leal**  
@jleal\_1  
jl@theobjective.com

Publicado: 15/11/2024

El Ministerio para la Transición Ecológica, dependiente de la candidata a vicepresidenta de la Comisión Europea, Teresa Ribera, mantiene en el cajón 966 millones de euros de fondos europeos Next Generation que el Plan de Recuperación y Resiliencia aprobado en 2021 destinó a «seguimiento y restauración de ecosistemas fluviales, recuperación de acuíferos y mitigación del riesgo de inundación», un componente con el que se buscaba realizar



inversiones para prevenir desastres como el ocurrido en la provincia de Valencia a causa de la DANA.

Según ha confirmado THE OBJECTIVE tras analizar los últimos cuatro años de ejecuciones presupuestarias, el ministerio de Teresa Ribera ha realizado pagos por valor de 119 millones en este apartado, apenas el 10% de los 1.085 millones que el Plan de Recuperación destinó específicamente a la restauración de ecosistemas fluviales y a mitigar el riesgo de inundaciones. Solo se han transferido 74,5 millones a las comunidades autónomas en 2022 y 44 millones a Acuaes (Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas de España) para la reducción de extracción de agua subterránea en 2023.

## **Ecosistemas fluviales**

El «seguimiento y restauración de ecosistemas fluviales» se refleja por primera vez en las cuentas públicas de 202 con 221 millones; 146,7 millones para el Fondo de Restauración Ecológica y Resiliencia (FRER) dirigido específicamente a este tipo de actuaciones y otros 74,5 millones en transferencias a las comunidades autónomas. Finalmente, solo se realizaron pagos por valor de los 74,5 millones a las autonomías, mientras que al FRER -organismo adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica para canalizar parte de estas inversiones- se quedó sin pago.

En 2023 se subió la apuesta y se consignaron -y reconocieron obligaciones-

por valor de 498,2 millones de euros; 278,2 millones destinados a que la empresa pública Acuamed (Aguas de las Cuencas Mediterráneas) redujera la extracción de agua subterránea; 167,5 millones para el FRER; 44 millones para el mismo fin en Acuaes; cinco millones para la ampliación del barranco La Casella en Valencia; otros tres millones a la Fundación Biodiversidad; y 500.000 euros para la mejora medioambiental del margen del Delta del Ebro. Únicamente se hizo el pago a Acuaes y al Ebro, por 44,5 millones.

Finalmente, en 2024 no se ha realizado ningún pago pese a tener un gasto reconocido (en este caso, no es una obligación neta) de 194,7 millones en la reducción de extracción de agua subterránea de Acuamed. Al ser un presupuesto prorrogado, se han calcado los proyectos de 2023 en la redacción inicial, pero luego la mayoría se han eliminado del registro contable de las cuentas de este año. Es decir, en este curso tampoco se gastará el montante que se viene comprometiendo desde hace tres años.

## Fondos europeos

El ministro de Economía, Carlos Cuerpo, indicó esta semana que España activará todos los resortes europeos -en préstamos y ayudas- para la reconstrucción de Valencia. Incluso señaló que modificarán el Plan de Recuperación para incluir partidas específicas «hacia proyectos estratégicos que vayan más allá de la reacción inmediata.

Que vayan a reconstruir, a modernizar, a tener una economía más resiliente y, por tanto, más productiva hacia adelante». Proyectos que hubiesen tenido una importante ayuda con la ejecución de los fondos europeos comprometidos hace tres años.

El Plan de Recuperación y Resiliencia actualizado incluye diez políticas palanca y una de ellas es la referida a «infraestructuras y ecosistemas resilientes» compuesta a su vez por tres componentes: la conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad; la preservación del litoral y recursos hídricos; y la movilidad sostenible, segura y conectada. La preservación del litoral tiene una inversión total de 5.146 millones de euros y, a su vez, tiene seis grandes ejes.

La primera es la materialización de actuaciones de depuración, saneamiento, eficiencia, ahorro, reutilización y seguridad de infraestructuras, con 842 millones de euros (solamente se han destinado 195,6 millones a Acuaes); seguimiento y restauración de ecosistemas fluviales, recuperación de acuíferos y mitigación del riesgo de inundación, con los ya citados 1.048 millones; transición digital en el sector del agua, con 1.145 millones; adaptación de la costa al cambio climático e implementación de las Estrategias Marinas y de los planes de ordenación del espacio marítimo, con 269 millones; recuperación de acuíferos con recursos alternativos, con 1.070 millones; y digitalización usos del agua (PERTE) con 735 millones.

## Plan de Recuperación

En el caso de la restauración de los ecosistemas fluviales, este componente reúne varias actuaciones concretas dirigidas a la restauración del espacio fluvial, a la ampliación de las redes de seguimiento y a la mejora de los inventarios de las presiones hidromorfológicas que lo amenazan.

«Además, se han seleccionado actuaciones para la implantación de medidas de conservación y restauración en las reservas naturales fluviales, dirigidas a considerar esta red de espacios fluviales como lugares de referencia para establecer patrones de evaluación del estado de las masas de agua fluviales y estudiar variaciones a largo plazo, como las derivadas del cambio climático. Todos los casos concretos corresponden con actuaciones que geográficamente se localizan en las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias, por tanto, competencia de la Administración General del Estado (AGE)», dice el Plan de Recuperación.

En cuanto a mitigar el riesgo de inundación, son aún más específicos, indicando que estas medidas reúnen varias actuaciones concretas, perfectamente definidas e identificadas, dirigidas a la mitigación del riesgo de inundación a través de medidas que preferentemente serán de retención natural y contribuirán en paralelo al logro de los objetivos ambientales exigidos para 2027 por la Directiva Marco del Agua. «Todos los casos concretos corresponden

con actuaciones declaradas de interés general. Por tanto, competencia de la Administración General del Estado», indican.

## **Riesgo de inundación**

Se dice además que se ha elaborado un plan de subvenciones para actuaciones de protección y adaptación al riesgo de inundación e integración ambiental en núcleos urbanos. «Por un lado, los planes de gestión del riesgo de inundación (PGRI) vigentes incluyen entre las medidas de prevención en materia de ordenación del territorio y urbanismo, la elaboración de guías técnicas para reducir la vulnerabilidad de los elementos expuestos en las zonas inundables y promover la adaptación al riesgo de inundación de distintos sectores económicos, con el objetivo de incrementar la percepción del riesgo entre la población y mejorar sus estrategias de autoprotección».

Y concluyen indicando que «por otro lado y con base en las guías técnicas elaboradas y los objetivos de la planificación hidrológica, los municipios deberán abordar la ejecución de medidas restauración fluvial en los entornos urbanos, la implantación de sistemas de drenaje sostenible, mejora de la permeabilidad de los entornos urbanos y la conexión de los mismos con los valores ambientales de los ríos en las zonas urbanas».

Política

## ¿Debe irse Mazón?

«La magnitud de la tragedia obliga a hacer una profunda reflexión, y no se puede despachar solo con la salida de una o dos personas. Han fallado demasiadas cosas y es ineludible extraer lecciones para que nada de ello se vuelva a repetir»



Carlos Mazón. | EP



**THE OBJECTIVE**  
[@TheObjective.es](https://www.theobjective.es)

🕒 Publicado: 11/11/2024

Pasadas ya las horas más dramáticas de la tragedia de Valencia, y aunque aún se busca a varios desaparecidos y la vuelta a la normalidad parece muy lejana, crece el debate sobre las responsabilidades políticas de una catástrofe que ha costado la vida a más de 200 personas y ha dejado miles de damnificados y cuantiosos daños materiales. El Gobierno de la nación y buena parte de la izquierda han emprendido una campaña para centrar en el presidente de la Comunidad Valenciana, Carlos Mazón, todas las culpas de lo ocurrido el pasado 29

de octubre. Y lo primero que habría que recordar, por si alguien lo ha olvidado, es que estamos ante una catástrofe de origen natural, por lo que resulta completamente inaceptable endilgarle los muertos a una persona en concreto.

La gota fría no es un fenómeno nuevo, bien lo saben los valencianos. Y evitarla se antoja complicado, por mucho que el fanatismo climático nos quiera hacer creer lo contrario. No obstante, el ser humano ha sabido lidiar a lo largo de la historia con estos acontecimientos encontrando soluciones para minimizar los daños, y es evidente que en el caso de Valencia se podían haber tomado medidas en ese sentido: obras hidráulicas como la descartada presa de Cheste, recuperar la limpieza de los cauces de los ríos, impedir la construcción de viviendas en zonas inundables...

Por tanto, las responsabilidades de Mazón previas a la riada son limitadas, y en todo caso deben ser compartidas con todos aquellos políticos, tanto regionales como nacionales, que no han sabido tomar cartas en el asunto durante los últimos 50 años.

Por el contrario, lo que es irrefutable es que el presidente de la Generalitat no supo darse cuenta de la gravedad de los hechos ni en sus horas iniciales, cuando se fue a almorzar con una periodista y tardó en ponerse al frente de la gestión de la crisis, ni una vez conocida toda la dimensión de la catástrofe, al no pedir ayuda al Gobierno central, y la

declaración de emergencia nacional, cuando era evidente que los medios autonómicos eran insuficientes para afrontar la tragedia. Pero Mazón no es el único político que debería asumir su responsabilidad. La vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, jefa de las confederaciones hidrográficas, encargadas de la gestión de las presas y los ríos vinculados con la tragedia, y de la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet), organismo responsable de alertar sobre este tipo de episodios naturales, ha estado completamente desaparecida durante días sin tan siquiera haber tenido la decencia de visitar la zona afectada.

Además, resultó ultrajante escuchar los primeros días a la ministra de Defensa, Margarita Robles, decir que no era tarea del Ejército socorrer a los damnificados («No podemos pretender que en un país el Ejército lo haga todo») y todavía estamos esperando una manifestación de solidaridad, en vez de amenazar a las empresas levantinas, por parte de la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, que no perdió un minuto en correr a recoger 'pellets' en las playas de Galicia durante una campaña electoral pero que tampoco ha sido vista hasta ahora por Valencia. De su partido, Sumar, llegamos a escuchar a una diputada decir que no es su trabajo «achicar agua» para justificar al día siguiente de la tragedia el bochorno de haber suspendido toda la actividad parlamentaria salvo la toma de control de Televisión Española.



Sin embargo, la palma de la desfachatez se la lleva el presidente del Gobierno cuya responsabilidad como principal representante del Estado es inexcusable ante la mayor catástrofe natural ocurrida en nuestro país en lo que va de siglo. Pedro Sánchez decidió primero no actuar por un mero cálculo político –que el PP se hundiera en la gestión de la tragedia-, luego se lavó las manos con aquello de «si necesitan más recursos, que los pidan» y después huyó de Paiporta en una imagen que pasará a la historia, y no precisamente como ejemplo de valentía. En vez de asumir el mando de la crisis ha estado más preocupado por ganar «la batalla del relato» desviando la atención gracias a una poderosa maquinaria de propaganda: una supuesta agresión que nadie ha visto de un inexistente comando de ultraderecha, una infame campaña de publicidad en redes pagada por el PSOE, una manifestación teledirigida para culpar a Mazón...

Una vez que se haya encauzado lo más urgente de esta crisis, es obvio que el presidente valenciano deberá tomar nota de lo sucedido y actuar en consecuencia. Hay al menos dos consejeras de su equipo que están abrasadas, y él mismo tendrá que reflexionar si debe dar un paso al lado para no perjudicar a su partido en una comunidad tan importante. ¿Hay motivos para que Mazón se vaya? Por supuesto, pero no debería ser el único. Mucho peor que su indolencia de las primeras horas ha sido la perversión con que se ha comportado el Gobierno de Sánchez, responsable máximo

de lo que pasa en España y al que se le ha notado demasiado que quería sacar tajada de la tragedia. Su último chantaje, ese «solo habrá ayudas para Valencia si se aprueban los Presupuestos del Estado», así lo demuestra.

Aunque algunos medios de comunicación pretendan distorsionar la realidad, los 'errores' del Ejecutivo central han sido muy graves, empezando por el fundamental: si tan mal creían en Madrid que lo estaba haciendo la Generalitat, ¿por qué no cogieron el mando de la gestión de la crisis desde el minuto uno? Y, una vez que se produjo la catástrofe, ¿por qué no enviaron toda la ayuda posible desde el primer día? ¿por qué llegó la prensa a la zona cero antes que los militares? ¿por qué se rechazó la ayuda internacional que ofrecieron países como Francia?

La magnitud de esta tragedia obliga a hacer una profunda reflexión, y no se puede despachar solo con la salida de una o dos personas. Aquí han fallado demasiadas cosas y es ineludible extraer lecciones prácticas para que nada de ello se vuelva a repetir. Como se ha visto, el Estado de las Autonomías no siempre es la mejor de las soluciones para resolver nuestros problemas. Y, una vez más, se ha puesto de manifiesto el enorme lastre que para España representa su clase política, incapaz de gestionar una crisis de estas características y con los dos principales partidos enzarzados en un espectáculo lamentable de acusaciones y reproches en vez de ofrecer

una imagen de unidad en un momento tan dramático para la nación. Al menos queda el consuelo de una ciudadanía que sí ha sabido dar un ejemplo de civismo y solidaridad frente a la incompetencia de sus gobernantes.

España

# El Tribunal de la UE valora si condenar a España por no presentar planes contra las riadas

Hay 25 procedimientos de infracción por no trasladar directivas en materias ambientales y climáticas



España tiene abierto un expediente en el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) por los retrasos en la revisión de sus planes hidrológicos de cuenca. | Europa Press



**Enrique Morales**

@enriquemorales  
em@theobjective.com

🕒 Publicado: 14/11/2024

España tiene abierto un expediente en el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) por los retrasos en la revisión de sus planes hidrológicos de cuenca y de sus programas de gestión del riesgo de inundación. La Comisión Europea trasladó el pasado febrero al TJUE el procedimiento argumentando falta de diligencia en dos asuntos clave. La responsabilidad de estas materias recae de forma directa en el

Ministerio de Transición Ecológica que dirige Teresa Ribera desde hace seis años. Pese a estos incumplimientos, que podrían derivar en importantes sanciones para nuestro país, la ministra continúa su carrera para ser vicepresidenta ejecutiva de la Comisión Europea con las carteras de Transición Verde y Competencia. Para ello se está sometiendo a exámenes mucho más complicados que lo que en principio esperaba. Su responsabilidad sobre los cauces de los ríos -en mal estado-, la ausencia de controles y de un sistema de alertas coordinado y la nula inversión en infraestructuras fluviales están ahora bajo los focos.

La tragedia ocurrida el pasado 29 de octubre ha dejado en evidencia el desempeño de Ribera y de otros responsables políticos de todo signo. El día de los sucesos la ministra se encontraba en Bruselas y su número 2 en Colombia. Era el día crítico de las inundaciones que ya han dejado 223 fallecidos y miles de damnificados. Desde su departamento aseguraron que «en todo momento estuvo trabajando y localizable». También estuvo despachando asuntos sobre su designación como vicepresidenta ejecutiva.

## **Ribera y la licencia de Villafuel**

También está en el punto de mira el papel que jugó para que Villafuel, la empresa de hidrocarburos vinculada a Víctor de Aldama y su socio Claudio Rivas, lograra una licencia de operadora. Ribera era la encargada de verificar, según la respuesta

oficial, si el solicitante cumplía con los requisitos establecidos y a partir de ahí dar traslado a la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia (CNMC). Esta es la que permite finalmente el inicio de la actividad. La tercera cuestión pendiente de aclarar es la compatibilidad de su cargo en Competencia con la responsabilidad que le dio el Gobierno a su marido, Mariano Bacigalupo, como consejero en la CNMC.

Según ha podido constatar THE OBJECTIVE, España tiene abiertos 25 procedimientos en Europa por no trasponer directivas o hacerlo de forma deficiente en materias ambientales y climáticas. Algunos expedientes se remontan a hace 20 años por incumplimientos de hace tres décadas. Con este escenario, Ribera aspira, una vez supere los exámenes, a supervisar la transición verde en la Unión Europea.

El pasado 17 de febrero, la Comisión Europea decidió llevar a Bulgaria, Irlanda, España, Malta y Portugal ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea por no haber finalizado la revisión de sus planes hidrológicos de cuenca, como exige la Directiva marco del agua (Directiva 2000/60/CE ). Algunos de estos países, como España, Portugal, Malta y Eslovaquia tampoco hicieron llegar sus planes de gestión de riesgo de inundación, como exige la Directiva sobre inundaciones (Directiva 2007/60/CE ).

## Plan hidrológico de España

La Directiva marco sobre el agua se centra en garantizar «una buena salud cualitativa y cuantitativa» de las masas de agua europeas, como ríos y lagos. Su objetivo es reducir y eliminar la contaminación. Es una parte esencial del Pacto Verde Europeo, necesaria para alcanzar sus objetivos en materia de clima, naturaleza y reducción de la contaminación. «El cumplimiento de la directiva es fundamental para la preparación y la gestión de las inundaciones», señala la Comisión.

A raíz de la directiva europea, los Estados miembros deben actualizar y presentar informes sobre sus planes hidrológicos de cuenca cada seis años. Los responsables españoles, con Teresa Ribera a la cabeza, no lo han hecho de la forma prevista hasta ahora. Estos planes son fundamentales para garantizar el buen estado o el potencial de todas las masas de agua, tal como exige la normativa europea. En cuanto a la directiva sobre inundaciones, los Estados miembros también deben actualizar y presentar informes sobre sus planes de gestión del riesgo de inundación cada seis años.

## Aguas residuales

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) condenó a España en 2018 por su retraso en atender las obligaciones de tratamiento de las aguas residuales procedentes de nueve aglomeraciones urbanas de más de 15.000 habitantes. La sentencia condenaba a nuestro país a abonar

a la Comisión Europea una multa coercitiva de un importe de 10.950.000 euros por cada semestre de retraso y una suma a tanto alzado de 12 millones de euros. Hasta ahora, se han desembolsado cerca de 90 millones.

La sentencia dejaba claro que España había incumplido su obligación de dar cumplimiento a una sentencia previa de 2011, del mismo Tribunal, en la que se declaraba que 38 aglomeraciones no cumplían con los requisitos de la Directiva 91/271 de saneamiento y depuración de aguas residuales. Era la primera sentencia condenatoria con multa coercitiva a nuestro país en materia medioambiental.



## Economía

# Las aseguradoras preparan un incremento del 20% en la póliza del seguro de salud para 2025

Se trata de la mayor subida de los últimos diez años, atribuida al aumento de la demanda y la siniestralidad



Sede de la empresa de Seguros de Salud Sanitas. | EP

**Fernando Cano**  
@canocadiz  
fc@theobjective.com

**Lidia Ramírez**  
@lidiaramirezrol  
lrr@theobjective.com

Publicado: 15/11/2024

Las aseguradoras preparan una subida histórica de la póliza de los seguros privados de salud para 2025. Los precios de estas coberturas se verán incrementados entre un 20% y un 25% el año que viene, lo que supondría la mayor subida en una década, según han confirmado a THE OBJECTIVE fuentes del sector, que apuntan al aumento de la demanda de los servicios y la siniestralidad de la póliza como las principales causas del incremento de precios.

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), el gasto medio por persona en seguros de salud se situó en 512,48 euros en 2023, frente a los 490,17 euros de 2022 y los 475,60 euros de 2021. Esta cifra ha ido aumentando año tras año desde el inicio de la serie estadística del INE, en 2016, cuando el gasto medio por persona en seguros de salud se situaba en 432,25 euros. Según el comparador Selectra, las pólizas han ido aumentando en los últimos diez años con un crecimiento medio de entre el 4% y el 7%. Con lo cual, de producirse esta subida, se trataría del mayor incremento de al menos la última década.

De esta forma, si las compañías fijan una subida del 20% en sus pólizas de salud, esto implica que los más de 10,7 millones de asegurados -excluyendo los mutualistas- que cuentan con un seguro sanitario privado pasarán de pagar 512 euros anuales a 604 euros de media en 2025. Las fuentes consultadas argumentan que este incremento de precios se debe principalmente al aumento de la demanda de los servicios -han pasado de 8,4 millones de asegurados en 2018 a 10,7 en cinco años-, la edad de los asegurados - la franja de edad que más asegurados tiene se encuentra entre los 41 y los 50 años con un 30,34% de personas aseguradas- y la siniestralidad de la póliza -de un 95,3% en 2018 a un 103,4% en 2023-. En este sentido, los expertos consultados aseguran que «cualquier exceso del 100% muestra insuficiencia de las primas».

## Aviso en noviembre

Si tenemos en cuenta a los mutualistas, el número de asegurados es mucho mayor, pasando de 10,2 millones en 2018 a 12,4 en 2023, con una tasa de crecimiento anual compuesta de un 5,5%, según un informe de la Fundación IDIS con datos del ICEA. El repunte de las pólizas privadas de salud se ha disparado a partir de la pandemia del coronavirus. Hasta entonces, el incremento de seguros rondaba los 300.000 cada año. Sin mutualistas, cerraron en 8,213 millones en 2018 y 8,572 en 2019. Mientras que desde la covid, los repuntes interanuales se han cuantificado a razón de casi medio millón de aumento: 9,013 en 2020, 9,486 en 2021, 10,002 en 2022 y 10,751 millones en 2023.

Las fuentes mencionadas advierten que los clientes deberán recibir a lo largo de este mes una carta con las nuevas condiciones, ya que la renovación del seguro médico debe llevarse a cabo al vencimiento de la póliza que, por lo general, es el 31 de diciembre de cada año. Si el cliente decide no continuar, deberá comunicarlo un mes antes del fin del contrato.

## Cuatro compañías controlan el 65% de los seguros

El sector de los seguros privados de salud en España está formado por 64 compañías. Cuatro de ellas abarcan el 65,2% de la cuota de los seguros de salud en 2023. SegurCaixa Adeslas ocupa el primer puesto en el ranking de aseguradoras, con un volumen

de primas de 3.244 millones de euros y una cuota de mercado del 28,6%. Le siguen Sanitas, Asisa y DKV que ocupan el segundo, tercer y cuarto puesto respectivamente, con una cuota de mercado del 16,2%, 12,9% y 7,5%, y unos ingresos de 1.831, 1.459 y 848 millones de euros, según el último informe de la Fundación IDIS.

A las mencionadas anteriormente se suman Mapfre (6,8%), AXA (2,6%), IMQ (2%), Assistència Sanitària (1,9%) y FIATC (1,8%). Las otras 55 se reparten el porcentaje restante (19,6%) de los seguros médicos y unas primas totales de 1.636 millones.

Pese a que las aseguradoras han aumentado su facturación -en 2023 ingresaron 10.751 millones, frente a los 10.002 de 2022 o los 9.486 de 2021, con una tasa de crecimiento anual compuesta de 5,53% desde 2018- la clave está, según los expertos, en que los ingresos no alcanzan para pagar el total de la siniestralidad (103,4%). De ahí que aseguren que cualquier exceso del 100% es indicativo de una insuficiencia de las primas.

## Política

# El PSOE excluye a Felipe González de los discursos del congreso y premiará a Zapatero

La del expresidente supondrá la primera gran ausencia del cónclave socialista que se celebrará en Sevilla



Felipe González, Pedro Sánchez y José Luis Rodríguez Zapatero en el 40º congreso del PSOE. | Agencias



**Ketty Garat**

@KettyGarat  
kg@theobjective.com

Publicado: 15/11/2024

El expresidente del Gobierno, Felipe González, no asistirá al 41º congreso federal del PSOE, según adelantan fuentes cercanas a THE OBJECTIVE. El motivo es que González estará a finales de noviembre de visita en Colombia, en un viaje que se prolongará durante 15 días y se extenderá a otros países de Iberoamérica, como México. El desencuentro coincide con una situación de enfrentamiento abierto con el presidente del Gobierno y secretario general del PSOE, Pedro Sánchez. De momento, el exjefe del

Ejecutivo y exsecretario general del partido no ha respondido a la carta de invitación enviada por Ferraz «hace días», pero la decisión está tomada. Supondrá la primera gran ausencia del cónclave socialista que se celebrará en Sevilla entre el 29 de noviembre y el 1 de diciembre.

Según adelantó el Diario de Sevilla y han confirmado fuentes de Ferraz a este periódico, la dirección federal del partido envió un email de invitación a todos los exsecretarios generales y exsecretarios de Organización del PSOE, entre los que se encuentran Felipe González, José Luis Rodríguez Zapatero, Joaquín Almunia y Josep Borrell, pero también Alfonso Guerra, Leire Pajín y José Blanco. En la cúpula del partido llevaban semanas tratando de dar con una fórmula para orillar al primer expresidente del Gobierno socialista, dado el tenor empleado contra la dirección de Sánchez en sus recientes declaraciones y entrevistas. En la última, en El Mundo, González calificó a Sánchez de «mercenario», porque «una cosa es pactar la gobernabilidad y la otra es hacerlo de manera mercenaria solo para seguir en el poder». Y sostuvo que «el PSOE era el único partido que representaba lo que es un proyecto de país aceptando la pluralidad y la diversidad. Eso era el PSOE, y digo era porque ahora no lo es».

## Pitar a Felipe si va

«Espero que no venga porque le van a pitar», declaran a este periódico algunos dirigentes del PSOE, conscientes del riesgo que suponía su asistencia en el actual clima de radicalización y polarización. Por ello, los organizadores del 41º congreso federal del PSOE han querido limitar los riesgos. A diferencia de lo que ocurrió en el 40º congreso federal de Valencia, en octubre del 2021, los expresidentes de gobierno socialistas no tendrán un papel relevante en el plenario ni pronunciarán discursos en la víspera de la proclamación del secretario general. Ya hace tres años, los asistentes al congreso de Valencia subrayaron el contraste entre el fervor hacia el discurso de Zapatero y la frialdad en cuanto al de González, evidenciando la ruptura de la militancia alineada con la dirección, en las antípodas de los postulados clásicos del partido.

En Sevilla, el papel de González habría quedado relegado a una presencia testimonial, sin voz pero con voto. Frente a ello, fuentes de Ferraz admiten el papel protagonista que tendrá el expresidente Zapatero, al menos en uno de los talleres que se desarrollarán de forma paralela a las intervenciones en el plenario. En la escaleta diseñada por la organización, está previsto que las feministas del partido entreguen al expresidente Zapatero el premio Rosa de Lima por su contribución a la igualdad como «el primer presidente feminista».

## Ferraz: «Hay comunicación fluida»

Las relaciones entre el presidente del Gobierno y el símbolo del PSOE clásico, Felipe González, se han enfriado de forma notable en los últimos meses, pese a que la dirección socialista niega tensiones y garantiza que «hay una comunicación fluida» con el entorno de González y Alfonso Guerra. Justifican la denegación de cualquier papel del expresidente del Gobierno en el congreso en que se optará por otras formas de «reivindicar su legado y el de todos los presidentes y secretarios generales». Antes de conocer la noticia de la ausencia de Felipe González, la dirección federal confiaba en que hubiera «contención», sin «ningún problema, porque el deseo del buen funcionamiento del congreso estará por encima de la coyuntura concreta». Sin embargo, son muchos los que respiran aliviados por el plantón de González, a tenor de «los comentarios que despierta Felipe en los grupos de WhatsApp del partido». Queda por ver si Alfonso Guerra y otros veteranos del PSOE harán lo propio, dejando en evidencia la ruptura del partido con lo que fueron los años dorados del socialismo.

No es la primera vez que González no asiste a un congreso federal. En 2017, el expresidente también excusó su presencia por otro viaje a Colombia en el que ejerció como verificador del proceso de paz con las FARC. Entonces mandó un vídeo en el que deseó a Sánchez en su segundo mandato



que tuviera «la mayor capacidad de acierto». Un 39º Congreso del PSOE que se celebró tras la llamada reconquista del partido, después de que Sánchez volviera a ganar las primarias a la secretaria general tras su derrocamiento en el Comité Federal del 1 de octubre de 2016. González formó parte entonces del movimiento 100% PSOE, junto al resto de las fuerzas vivas del partido, entre las que se encontraban Alfredo Pérez Rubalcaba, José Luis Rodríguez Zapatero y Joaquín Almunia. Siete años después, las diferencias entre Sánchez y González no han hecho más que aumentar.

## OPINIÓN

# Todos somos Errejón: contra el totalitarismo feminista

Las denuncias anónimas e inseguridad jurídica que afectan ahora a Errejón las podría sufrir mañana cualquiera

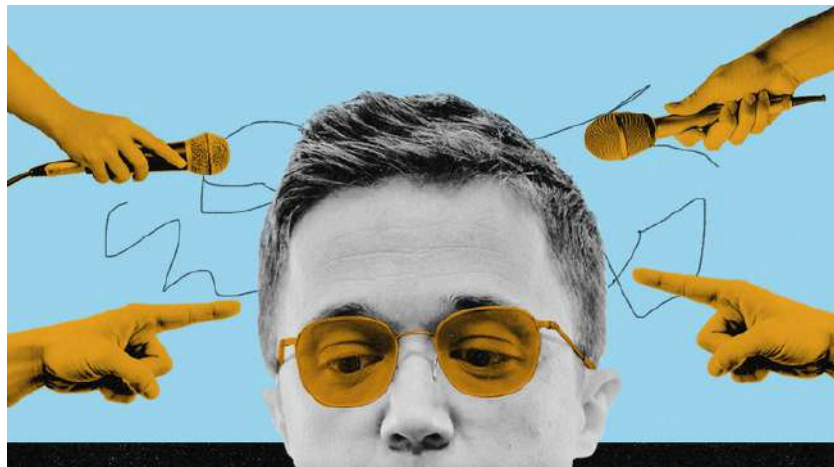


Ilustración de Alejandra Svriz.



**Manuel  
Ruiz Zamora**

Publicado: 9/11/2024

Por más que el caso Errejón no sea más que la mascarada de una operación política de fondo para devolver a la vida al cadáver de Podemos (nunca este Gobierno mereció tanto el apelativo de Frankenstein), sí proyecta ciertas irradiaciones que resultan sumamente interesante para comprender el estado al que hemos devenido como sociedad que se presupone democrática. La interpretación que el diario El País, a través de su editorialista, ha hecho del caso es que éste supone una prueba irrefutable del avance imparable del feminismo. ¿Qué otra

cosa iban a decir? ¿Que significa más bien un torpedo en la línea de flotación de la conciencia de superioridad moral de nuestra izquierda, incluyendo, por supuesto, a la autoproclamada prensa feminista, que sabía y que calló?

La propia periodista, por llamarla de algún modo, que comenzó a difundir mediante insinuaciones las denuncias anónimas que apuntaban al político, ha declarado que «estamos modificando entre todas qué es la violencia sexual». Al día siguiente anunció la presentación de su libro. No obstante, quien más claro ha dibujado el trasfondo literalmente totalitario que hay detrás de todo esto ha sido la concejal del Ayuntamiento de Madrid Rita Maestre, cuya celebridad no podrá desprenderse nunca del hecho de haber nacido de sacarse los pechos en un lugar de culto. Según Rita, durante cinco años cándida novia del político rijoso, el gran logro del feminismo ha consistido en «que haya caído un político de primera línea sin que nadie intente taparlo y sin que nadie ponga excusas ni se hable de la presunción de inocencia». No hay más preguntas, señoría.

Sea como fuere, hay que reconocer que, en efecto, el triunfo del feminismo totalitario está siendo concluyente. El mero hecho de que pueda existir sin escándalo público un vehículo destinado a acumular denuncias anónimas que, llegado el caso, puedan servir para destruir con total impunidad la vida de cualquier ciudadano, nos habla más que nada del grado de descomposición

democrática y abyección moral al que hemos llegado como sociedad, máxime cuando, según podemos ver, en determinados medios se le otorga a la delatora principal una condición poco menos que de heroína cívica. No obstante, existen también quienes, desde los círculos oficiales de la progresía, sostienen que las denuncias anónimas no son sino el síntoma de un fracaso, toda vez que serían consecuencia de que (copio y pego la retahíla paradigmática de una de sus periodistas) «los obstáculos son muchos: miedo a no ser creída, presión social en contra, estigmatización, un sistema hostil, etc.».

Por supuesto, cualquier mujer sabe que todo esto no son sino paparruchas que sólo se repiten a título de inventario: existen los juzgados específicamente de género, policías femeninas que recogen las denuncias y no hay hoy día un solo juez que sea capaz de poner en riesgo su carrera enfrentándose a la presión social del movimiento feminista. Por ello, lo que las denuncias anónimas vendrían a poner de manifiesto sería más bien la proliferación de un tipo de mujer infantilizada que aspira a ser creída incondicionalmente sin tener que afrontar la responsabilidad y las dificultades que supone sostener cualquier denuncia en los juzgados. Es precisamente el tipo de mujer, asentada en un permanente estado de minoría de edad y necesitada, por tanto, de protección, que le vine muy bien al feminismo y, por extensión, a sus patrimonializadores masculinos en los partidos de la izquierda.

Pero hay muchas más evidencias de que, en efecto, la sociedad ha asumido prácticamente sin matices el «Hermana, yo te creo». Incluso los partidos de la derecha, que tendrían que haber aprovechado el revuelo de este caso para levantar la bandera de la presunción de inocencia y el Estado de derecho, han entrado al trapo de un linchamiento general a partir de una serie de relatos a cada cual más infantiloides y mojigatos. La propia actriz, que ha sustanciado la única denuncia ante la justicia, plagada, por otra parte, toda ella de contradicciones y aspectos moralmente discutibles, confiesa que «estaba ilusionada con Íñigo, pero lo único que quería era tocar mi cuerpo y meterme la lengua». De nuevo, no hay más preguntas, señorita.

**«Más allá de las actitudes  
soeces del político, tendríamos  
que ser conscientes de que en  
este momento Errejón somos  
todos los hombres»**

Lo más preocupante, sin embargo, no es tanto el ruido y la furia que levantan estos casos, cuanto la suma efectividad con la que operan como reafirmaciones de un sistema de valores y creencias que, en términos de salud democrática, resultan profundamente perversos. O lo que es lo mismo, contribuyen a asentar una serie de dogmas morales, incluso entre los que se muestran en contra. ¿No hemos podido ver, por ejemplo, cómo hasta los que se han escudado en el expediente de la justicia poética para alegrarse de la caída de Errejón,

han tenido que asumir previamente, aunque sea de modo inconsciente, llamar acoso a lo que el feminismo imperante ha designado como tal y violencia psicológica a cualquier cosa que la presunta víctima, en virtud de sus percepciones personales e independientemente de los hechos objetivos, considere que entra dentro de dicha denominación? Según nos enseña la historia, las purgas en la izquierda (y estamos ante una purga en toda regla) han tenido siempre el objetivo de eliminar, en primer lugar, a los enemigos internos (esto lo saben muy bien tanto Pablo Iglesias como el presidente del Gobierno), pero, más allá de ello, aspiran a reforzar un determinado sistema de creencias en la sociedad y a blindarlo mediante el miedo contra las críticas.

Afirma Arcadi Espada en un excelente artículo sobre el tema que el comportamiento de Errejón ha sido el clásico de un cobarde, y, desde luego, no puede decirse que la actitud del político se haya caracterizado por su valor y su sentido del honor, cosas por lo demás que entrarían en contradicción con la naturaleza y la trayectoria del personaje. No obstante, hay que contemplar también (y esto es precisamente lo que disfrutaban los valedores de la justicia poética) que, como el mismo Errejón reconoce en sus declaraciones, ha caído víctima de sus propias contradicciones: al asumir el papel de Savonarola feminista, estaba colocando ya los leños de la hoguera en la que habrían de ajusticiarlo. Ahora bien, no debiéramos

dejar que estas ramas podridas nos impidan ver el resto del bosque: más allá de las actitudes torpes y soeces del político, tendríamos que ser conscientes de que en este momento Errejón somos todos los hombres. El quebradizo hielo de denuncias anónimas e inseguridad jurídica que por el que ahora él se desliza es exactamente el mismo por el que algún día podría deslizarse cualquiera de nosotros.

Resulta, por tanto, imperativo, empezar a plantarse con toda determinación frente a este tipo de discursos y sus inseparables prácticas totalitarias, si es que no queremos seguir asistiendo e, incluso, contribuyendo al constante estrechamiento en los márgenes de nuestras libertades. Ello significa también que sólo te creeremos, hermana, si existen pruebas evidentes de delito o verosimilitudes incontestables en tus acusaciones, y de que éstas, además, se sustancien en tiempo y forma a través de los cauces legales. Por supuesto, tampoco participaremos en linchamientos mediático-sociales ni mucho menos secundaremos las insidias que intentan señalar a jueces y policías como agentes intrínsecamente perversos al servicio del heteropatriarcado. Sabemos que Íñigo Errejón es sólo un pretexto, pero debemos estar agradecidos por habernos mostrado las vergüenzas de unas ideologías de las que asombrosamente participan incluso nuestras claudicantes derechas.

## Opinión

# La catástrofe sí podría haberse evitado

«La gestión política de esta avenida ha sido un desastre, tanto en el aviso tardío a la población como en la falta de activación urgente de los servicios de emergencia»



El embalse de Forata nueve días después del paso del devastador temporal. | Eduardo Manzana (Europa Press)

FJ

**Francisco Javier  
Sánchez Caro**

Publicado: 14/11/2024

Aunque no soy religioso en exceso, lo cierto es que el legado de mi familia me impregna de un humanismo cristiano del que no reniego. En estos días de noviembre, me tranquiliza pasear por los jardines del eterno descanso de mi padre y de mi hijo, apenas separados unos metros y donde yo deseo acompañarlos cuando Dios así lo decida. Millones de familias así revivimos el recuerdo y el amor a nuestros seres queridos dentro del corazón.

Hay una especie de liturgia en ello, pero lo cierto es que este año ha sido diferente, muy



diferente... No he podido apartar de mis pensamientos la tragedia de Valencia.

No acostumbro a expresar mis ideas pero no he podido reprimir mis lágrimas de rabia que aquí se derraman en forma de unas líneas que salen del alma de este ingeniero.

Creo, con sinceridad, que no somos capaces de expresarnos bien y hacer llegar a la sociedad la verdad de lo sucedido (la verdad desnuda de carácter técnico sin las siempre interesadas intromisiones políticas), porque somos parte de esta sociedad a la que debemos proteger.

Es una crítica para todos nosotros individualmente y, también, para todos como colectivo (Colegio Profesional, Organizaciones, etc.). Ya fue un inmenso error de comunicación el silencio sobre la denominada «Pantanada de Tous» de 1982, no poniendo claramente de manifiesto la verdadera razón de aquella tragedia, que no fue otra que la decisión político-económica de desarrollar la construcción de la antigua presa por fases y la colocación de unas compuertas que nunca debieron existir.

Es cierto que hay compañeros que han escrito cosas de mucho interés, desgraciadamente sin demasiada difusión. Pero también lo es que, en las tertulias más mediáticas, se están expresando (incluso como dogmas) muchas inexactitudes que, en ocasiones, son verdaderos despropósitos. La pregunta clave de todo esto es muy

sencilla... ¿se podría haber evitado esta tragedia? La respuesta para mí debe ser también muy clara: sí podría haberse evitado.

## **Sobre las obras hidráulicas**

Muchas veces he oído en mi vida expresiones tales como que las presas son franquistas. Como si las infraestructuras tuvieran algún tipo de afiliación política... Además, lo cierto es que el impulso de las infraestructuras hidráulicas que se desarrolló en aquel período deriva del Plan del magnífico ingeniero D. Manuel Lorenzo Pardo en tiempos de la Segunda República (siendo ministro, por cierto, el socialista Indalecio Prieto).

Dejando a un lado estas cuestiones, lo cierto es que las Obras Hidráulicas (únicas infraestructuras efectivas para defensa y protección frente a avenidas) dependían desde 1936 de la denominada Dirección General de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas (a veces, denominado Ministerio de Fomento). En el año 2004 cambia su denominación por el de Dirección General del Agua, adscrito ya al Ministerio de Medio Ambiente (con sus variadas denominaciones), siendo actualmente dependiente del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico (o algo por el estilo).

## **«En el cambio de las denominaciones se observa el enfrentamiento ideológico de la ‘ecología’ versus las ‘obras hidráulicas’»**

Ya sólo con el detalle de la mutación de estas denominaciones, se observa una clara y abominable influencia política de enfrentamiento ideológico de la «ecología y medio ambiente» versus las «obras hidráulicas». Asusta que no se entienda por parte de nuestros políticos que los escenarios de ambos aspectos son claramente diferentes, ya que las «obras hidráulicas» como defensa frente a avenidas deben asociarse a situaciones extremas.

Al poco tiempo de terminar la carrera en la Escuela de Madrid, se comenzaron las obras del Plan General de Defensa contra avenidas del río Júcar (Plan de 1985, declarado de urgencia dos años después tras la riada de los primeros días de Noviembre-1987, donde se recogieron 817 l/m<sup>2</sup> el día 3 de noviembre en Oliva). Se iniciaron entonces las presas de Bellús, Escalona y Tous (nueva presa), teniendo mi persona el honor de participar en la construcción de todas ellas. Aquellas obras debieron estar terminadas, al menos en su obra civil, hacia finales de 1994.

Aquellas importantes obras fueron, como desgraciadamente siempre pasa, una respuesta a la rotura de la antigua presa de Tous. Más de 30 años han pasado desde entonces, no habiéndose fortalecido con

otras nuevas «obras hidráulicas» la defensa contra avenidas en la Comunidad Valenciana (más allá de la pequeña presa de Terrateig y del encauzamiento de la Rambla Gallinera, ya que la presa allí prevista finalmente no se llevó a cabo).

Es más, recomendaciones de actuaciones «imprescindibles» que entonces se dieron para mantenimiento y/o reparación de otras infraestructuras en explotación, aún hoy no se han llevado a cabo por falta de presupuesto. Sólo la insistencia y bendita cabezonería de los técnicos de la Confederación Hidrográfica del Júcar, consiguieron arrancar algunos fondos para acometer ciertas obras perentorias que afectaban ya gravemente a la seguridad de sus presas. Sólo pondré como ejemplo las obras de reparación en el Estribo Izquierdo de la Presa de Forata que, afortunadamente, se acometieron, siendo el comportamiento y explotación de esta presa determinante para evitar mayores daños durante los recientes episodios de avenidas.

**«Los presupuestos para obras hidráulicas (presas, encauzamientos, etc) deben multiplicarse, al menos, por cien»**

¿Qué hubiera ocurrido ahora de no existir estas «obras hidráulicas»? Sólo pensarlo pone los pelos de punta. Mención especial merece el «nuevo» cauce del Río Turia (acometido tras 1957) que ha sido el verdadero ángel de la guarda de la ciudad de

Valencia. Los ingenieros de entonces eran antiguos (no utilizaban elementos finitos ni BIM) pero sabían perfectamente lo que hacían.

En definitiva, el Estado gasta ingentes cantidades del dinero de los contribuyentes en múltiples «juegos florales» y, sin embargo, se muestra muy rácano para invertir en la seguridad de nuestras presas que no es otra cosa que la seguridad de nuestros ciudadanos. Los presupuestos para «obras hidráulicas» (presas, encauzamientos, etc) deben multiplicarse, al menos, por cien.

Debe también modificarse la estructura organizativa, ya que el ministerio actual se ha mostrado absolutamente ineficiente en los últimos 30 años (con políticos de todo signo), dedicado básicamente a hacer papeles con la redacción de planes de emergencia y talleres de análisis de riesgos, que resultan totalmente inútiles si no se acompañan de obras reales. Ya se debe acabar con esta fase de papeles e iniciar las obras inmediatamente.

### ***Sobre los profesionales de la seguridad frente a avenidas***

El sector de los profesionales de las «obras hidráulicas» está en franca decadencia en nuestro país, otrora probablemente el mejor valorado técnicamente del mundo. Las razones son múltiples:

- El parón en el diseño y construcción de infraestructuras hidráulicas ha hecho que se haya producido una fuga (lógica,

- por otra parte) de nuestros jóvenes profesionales hacia otros sectores. Con ello, no se ha producido la necesaria transición por transmisión de experiencia de unas generaciones a otras.

El sector, tratando de paliar parcialmente esta evidente carencia, organizó un Máster Internacional de Seguridad de Presas (Colegio de Ingenieros de Caminos, Comité Nacional Español de Grandes Presas y Universidad Politécnica de Madrid) para que esta experiencia pudiera transmitirse. Tras más de una década de existencia, los problemas de financiación de este máster (a pesar de que el profesorado era voluntario y nunca recibió retribución alguna) hizo que no pudiera seguirse impartiendo. Parece evidente que el Estado debería haber apoyado económicamente esta iniciativa.

- Los salarios de nuestros ingenieros del Estado no son, en absoluto, acordes con la responsabilidad que asumen (dicho con todo respeto, es distinta responsabilidad atender a la seguridad de nuestras presas que llevar temas de contabilidad en cualquier ministerio, aunque el nivel teóricamente sea el mismo). No se entiende que no se escatime en el gasto de Asesores de Gobierno o de Consejeros de Televisión Española, mientras se mantienen los actuales sueldos de miseria.
- La ingeniería de presas está devastada, asumiéndose en los pliegos unos costes horarios ridículos para los ingenieros (al

menos, cinco veces inferiores a los que serían razonables). Ello provoca la salida de muchos de nosotros a otros países (Estados Unidos, Asia, Sudamérica, Australia, etc.) con la consecuente pérdida de valor.

Además, para acceder a los escasos trabajos que se licitan, las ingenierías deben acometer «bajas» increíbles que, en mi opinión, redundan en la calidad de los trabajos. En definitiva, los pliegos de «obras hidráulicas» deben asumir costes reales y adjudicarse únicamente por cuestiones exclusivamente técnicas y no económicas.

A todo ello se añade, la competencia desleal y a dedo del TRAGSATEC de turno, que debería estar absolutamente prohibido.

## **Sobre la supuesta imprevisibilidad de las avenidas**

Desde 1321, están documentados una treintena de episodios de grandes avenidas en la Comunidad Valenciana (memoria histórica a la que nuestros políticos nunca hacen referencia), esto es, un episodio extremo cada 25 años como intervalo típico, como consecuencia de la denominada gota fría (hoy llamada DANA) que se produce siempre en el inicio del otoño (todas estas avenidas, sin excepción alguna, tuvieron lugar entre el 15 de Septiembre y el 10 de Noviembre). Basten algunos ejemplos como los de las riadas del 27-Septiembre-1517, 21-Octubre-1589, 16-Septiembre-1731, 1-Noviembre-1897, 14-Octubre-1957, 20-Octubre-1982, 3- Noviembre-1987 y la

actual del 29-Octubre-2024. Desde la época del dominio árabe estas cosas se tenían muy claras, denominando así al río Júcar (Xuquer) que significa devastador.

Por tanto, es previsible y esperable (como bien saben en el Mediterráneo) que se produzcan episodios de fuertes lluvias en esas fechas. Nada nuevo en este sentido. Nuestros embalses del Levante español ya operan desde hace décadas con unos lógicos resguardos estacionales.

**«Que el clima está cambiando es indudable, pero argumentar que esta avenida de 2024 se debe a ello es una absoluta falacia»**

Parece que se han registrado en 2024 precipitaciones acumuladas de hasta 500 l/m<sup>2</sup> en algunas estaciones pluviométricas. Se recuerda que, en 1987, como ya se ha dicho, se superaron los 800 l/m<sup>2</sup>. Tampoco hay mucha novedad en este sentido.

Muchos políticos esgrimen el mantra de la «emergencia climática» (que es ahora como llaman al denominado cambio climático) como argumento para tapar sus vergüenzas. Hablemos claro y con datos científicos irrefutables: en el inicio del Holoceno (hace unos 12.000 años, esto es, 120 siglos) el nivel del agua en mares y océanos estaba 120 metros por debajo del nivel actual. Es decir, después de la última glaciación, el nivel medio del mar ha crecido un metro por



siglo como consecuencia del calentamiento del planeta, que es más o menos lo que se viene midiendo desde que hay medidas fiables. Esto es, la potencial influencia actual del ser humano en el cambio climático puede ser algo coadyuvante y, obviamente, dicha influencia era nula en los siglos XIV a XVII, al menos, en el que ya se venían produciendo episodios similares.

Que el clima está cambiando es indudable, pero argumentar que esta avenida de 2024 se debe a ello como maldición divina y humana, es una absoluta falacia.

### ***Sobre otros factores***

He leído y escuchado opiniones de todo tipo sobre diferentes aspectos y factores más o menos relacionados con la avenida de 2024:

- En mi opinión, las presas y encauzamientos deben tener una operatividad funcional frente a las avenidas, como salvaguarda de las vidas de nuestros compatriotas. En este sentido, los argumentos de ecologismo y protección del medio ambiente (válidos para el resto de escenarios) deben quedar en un segundo plano.

Nuestras presas deben estar en perfecto estado de mantenimiento (desgraciadamente, no lo están). Los montes y los cauces deben estar limpios para que en situaciones extremas no se produzcan atascamientos y represamientos indeseados.

- No sé si el modelo urbanístico es el más adecuado y resiliente (palabra muy de moda); probablemente no. Pero es el que hay y es necesario convivir con él, con miles de edificaciones construidas en zonas inundables. He oído incluso, no sin cierto rubor, a tertulianos comentar que se debería obligar a que se traslade parte de la población a otras regiones del interior menos pobladas.

Parece evidente que para nuestros alumnos de los colegios del Levante español, sería mucho más útil tener charlas y simulacros de actuaciones frente a este tipo de emergencias que sobre otros temas (heteropatriarcado, perspectiva de género y un amplio etcétera).

- Quizá otro aspecto importante sea el que afecta a infraestructuras críticas (carreteras, puentes, ferrocarriles, etc.) que deben ser protegidas especialmente para que, en el caso de que todo falle, sigan siendo funcionales y permitan acceder a las zonas afectadas con los servicios de salvamento y de emergencia lo antes posible.

## **Sobre la gestión de episodios extremos**

La clase política española está conformada, en las últimas décadas, de personas de escasa utilidad y generalmente carentes de una mínima preparación. Muchos ingresan en las juventudes del partido correspondiente y desarrollan una carrera

consistente, básicamente, en el aplauso fácil a su amado líder respectivo, así como en el hecho de fomentar su carisma para ganar elecciones y en descalificar al oponente de la manera más insolente posible. Sólo les interesa el cortoplacismo para poder seguir cobrando de sus cargos en el mejor de los casos y, en demasiadas ocasiones, fomentando vergonzosas corruptelas. Un país serio debería pensar en una reducción del número de políticos a menos de la décima parte.

La gestión política de esta avenida de 2024 ha sido sencillamente un desastre, tanto en el aviso tardío a la población como en la falta de activación urgente de los servicios de emergencia. La división organizativa (Comunidades Autónomas y Estado Central) no se ha mostrado eficaz para gestionar esta catástrofe, estando la clase política más interesada en lanzarse improperios unos a otros que en aportar medidas de mitigación (afortunadamente, la sociedad española sí ha reaccionado con la contribución de muchos voluntarios, con mayor o menor acierto organizativo). Tampoco la ingente cantidad de papeles de los Planes de Emergencia que se agolpan en el ministerio parecen haber sido de gran utilidad.

Hay una responsabilidad política -y quizá penal- que es indudable que debe ser dilucidada en los juzgados. No comparto, en modo alguno, que se utilice la violencia contra los políticos como medida de protesta; no la comparto (y, probablemente, deberá haber acciones judiciales contra los responsables) pero humanamente la comprendo.

## **«Siempre defendí la creación de un Ente independiente del Gobierno y dirigido por profesionales de la Ingeniería»**

Es hora de replantearse las cosas. Lo actualmente existente no funciona. Creo que conviene eliminar de esta ecuación a toda la clase política.

Siempre defendí (y ahora me parece imprescindible) la creación de un Ente, independiente del Gobierno (con una dotación económica apolítica como un porcentaje fijo del total presupuestario y controlado directamente por el Congreso, por ejemplo) que se denomine Organismo de seguridad de presas y prevención de avenidas dirigido técnicamente por profesionales de la Ingeniería de las Obras Hidráulicas de reconocido prestigio (procedentes fundamentalmente del Comité Nacional Español de Grandes Presas con el apoyo de profesionales del Colegio de Ingenieros de Caminos, del propio Ministerio y de la Sociedad Española de Presas y Embalses), que gestionara los siguientes aspectos:

- Garantía del estado adecuado de nuestras infraestructuras hidráulicas (presas y encauzamientos, fundamentalmente), velando por su seguridad estructural y operativa, realizando los estudios necesarios, diseñando los proyectos correspondientes, dirigiendo las obras y

asignando las partidas económicas asociadas.

- Coordinación directa y continuada con las Confederaciones Hidrográficas.
- Verificación de la no vulnerabilidad de infraestructuras críticas (puentes, carreteras, ferrocarriles,...) en caso de una avenida extraordinaria.
- Recepción en tiempo real de la información de los sistemas SAIH, así como de las condiciones y previsiones meteorológicas facilitadas por la AEMET.
- Mando único, ordenamiento, activación y dirección efectiva de todos los servicios de emergencia (Militares, Emergencias Sanitarias, Protección Civil, Reposición de Suministros de Agua, Electricidad, Gas, Internet, Alcantarillado..., Abastecimiento de Alimentos, Movilización de Maquinaria Pesada y Equipos de achique, Coordinación con Municipios, así como de Voluntarios y ONGs, Recepción y canalización de Donaciones, etc.), procedentes de cualquier punto del territorio nacional (e, incluso, del exterior).
- Expropiación y/o prohibición urbanística de la totalidad de los terrenos inundables para evitar la construcción de nuevos inmuebles en los mismos.

- Organización de un Máster Internacional de Seguridad de Presas y Prevención de Avenidas (Comité Nacional Español de Grandes Presas, Colegio de Ingenieros de Caminos y Universidades Politécnicas de Madrid, Cataluña y Valencia).
- Difusión de actividades divulgativas en medios de comunicación, colegios, etc.

Sé que habrá muchos compañeros que apoyen el contenido de estas líneas y, lógicamente, habrá otros que estén totalmente en desacuerdo. Espero sinceramente que sean muchos más los primeros que los segundos.

Mi decisión de escribirlas está condicionada por el imperativo de que la verdad aflore y de encauzar la rabia interna que me produce escuchar tantas medias verdades de lo políticamente correcto por parte de gente tan mediocre. Algunos compañeros de profesión me han animado a ello. No sólo somos parte de la sociedad, somos la parte de la sociedad que, por nuestro conocimiento, debemos proteger a los ciudadanos frente a estas tragedias.

**«La política hizo transitar a nuestro país desde las obras hidráulicas a una incomprensible inacción actual»**

Es, sencillamente, nuestra obligación. Hablar alto y claro a la sociedad, aunque personalmente echo de menos que nuestros representantes profesionales (Colegio de Ingenieros de Caminos y otros colectivos) no se hayan expresado (o no hayan podido hacerlo) con la contundencia que el caso merece.

Quiero recordar que el Congreso Internacional de Grandes Presas de 2028 se celebrará en Madrid. Es un altavoz mundial y una oportunidad excelente para realizar aportes técnicos de importancia en este sentido. Siempre hemos sido la vanguardia técnica del mundo en la prevención de avenidas, hasta que la influencia política hizo transitar a nuestro país desde las obras hidráulicas a una incomprensible inacción actual (en los últimos 30 años).

Soy consciente que estas líneas me pueden costar la excomunión profesional y la enemistad permanente con los poderes actuales y futuros del país. Superados los 62 años de edad y con una parte importante de mi actividad fuera de España, eso ciertamente me preocupa entre poco y nada. Creo que he dicho lo que tenía que decir; lamento que ello haya podido molestar a alguien.

Con los fallecidos en el corazón, un abrazo a todos los afectados.

## Opinión

# La importancia de limpiar los ríos: del cañizo a la muerte

«La razón de todo este desastre es que desde que entró el Gobierno de Sánchez hasta hoy se ha ido destruyendo la filosofía de desbrozar y limpiar los ríos»



El río Magro, crecido a la altura de Alfarp. | Europa Press

DP

**Daniel Portero**  
**de la Torre**

Publicado: 08/11/2024

Toneladas de cañizo, ramas, troncos y broza. Sobre todo cañizo. Es lo que se ve en las playas de Valencia y en las desembocaduras del río Turia y de la rambla del Poyo. También en las calles de todos los pueblos afectados por la gota fría del 29 de octubre y dentro de los garajes. La razón de todo este desastre, que como ingeniero me afecta especialmente, es que desde que entró el Gobierno de Sánchez en mayo de 2018 hasta hoy se ha ido destruyendo la filosofía de desbrozar y



limpiar los ríos de vegetación y maleza — sobre todo durante los meses de veranos— que tenía el objetivo de evitar incendios en verano y desbordamientos en otoño.

En 2016, tanto el delegado de Gobierno como el presidente de la Diputación y el de presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar firmaron el Plan Conjunto para la conservación de cauces y barrancos para prevenir incendios e inundaciones en la Comunidad Valenciana. Años después, y siguiendo las tesis equivocadas de los defensores del medio ambiente, las autoridades decidieron invocar el denominado «principio de mínima intervención» en los cauces para respetar lo que entendían como «valores medioambientales y naturales del dominio público». Esta fue la respuesta que dio en sede parlamentaria el Ministerio de Transición Ecológica a la oposición en 2023. A día de hoy, de hecho, cualquier ciudadano puede asomarse a Google Earth para ver la cantidad de maleza y vegetación —incluso árboles— que hay dentro del cauce de la rambla del Poyo, la de Chiva, la barranquera del Cavalls o de la Horteta, el río Turia, el Magro y otros muchos, ya que las imágenes son todas anteriores a la gran riada del pasado 29 de octubre.

**«Se puede decir que, grosso modo, los pantanos menguan en torno al 50% del caudal de entrada, lo que reduce los efectos destructivos»**

También como ingeniero siento una deuda moral con las víctimas de la tragedia de Valencia, porque la conservación de la naturaleza nunca debe estar por encima de la conservación del ser humano. Sin embargo, España es uno de los países de Europa que más azudes y contenciones en ríos, ramblas y barranqueras ha demolido en los últimos años, siguiendo las equivocadas directrices europeas de dejar pretenden dejar libres de barreras todos los cauces para supuestos motivos ecológicos.

Las instrucciones comunitarias son erróneas en general, pero especialmente dañinas resultan para España y no solo por lo recientemente sufrido. La orografía de nuestro país nada tiene que ver con la de Europa Central. En España, casi todos los embalses —incluso los pequeños— tienen un efecto mitigador de riadas. Amortiguan, en definitiva, las consecuencias destructivas en periodo de lluvias intensas como las sufridas recientemente. Por poner un ejemplo, la presa de Forata —construida en 1969— atemperó una avenida de 2.000 metros cúbicos por segundo el mismo el 29 de octubre de 2024 que entraban en cola de embalse del río Magro y la redujo a un caudal de salida de 900 metros cúbicos por segundo, lo que evitó daños mucho mayores aguas abajo del embalse. Se puede decir que, grosso modo, los pantanos menguan en torno al 50% del caudal de entrada, lo que reduce los efectos destructivos en un contexto atmosférico como el vivido. Y no solamente apaciguan

avenidas en zonas costeras, sino que acumulan agua que a lo largo del año escasea por falta de precipitaciones y que sirve para el abastecimiento en tiempo de sequía.

## **«Si estos cauces sucios atraviesan los municipios, la probabilidad de desbordamientos es altísima»**

Es cierto que en la pasada riada en Valencia hubo precipitaciones extraordinarias, que superaron de 500 litros por metro cuadrado. También que AEMET o la Confederación Hidrográfica avisaron demasiado tarde a las instituciones autonómicas y no dio tiempo a alertar a la población con una señal de emergencias. Sin embargo, la ausencia de mantenimiento —ordenada por la Confederación Hidrográfica del Júcar, que a su vez seguía directrices del Ministerio de Transición Ecológica— sin duda incrementó los daños en las poblaciones que atravesaban los cauces de Chiva, Paiporta, Torrent, Catarroja, Cheste o Utiel, porque un cauce que no está limpio —que tiene vegetación, arboleda y cañizo dentro de la sección de paso del agua— reduce la velocidad del flujo y aumenta su altura. Si estos cauces sucios atraviesan los municipios, la probabilidad de desbordamientos es altísima ante precipitaciones intensas como las recientemente sufridas, lo que lleva a daños materiales y humanos como los que desgraciadamente hemos vivido.

Si los cauces de ramblas, barranqueras y ríos al paso por los municipios estuvieran encauzados y ejecutados con hormigón, además, la probabilidad de desbordamientos menor incluso, pues aumentaría la velocidad del agua y se reduciría su altura. Es verdad que muchos profesionales del ecologismo están en contra del uso del hormigón, pero de nuevo insisto en que la seguridad de las personas está por delante de cualquier flora o fauna en caso de conflicto entre ambos conceptos, como es el caso.

## **«Apremia un Plan Hidrológico Nacional que contemple estas obras, porque la situación climática está cambiando»**

Son necesarias, por lo tanto, actuaciones urgentes en infraestructuras esas zonas de la Comunidad Valenciana, Murcia, Cataluña y Andalucía que están anexas al mar. Apremia un Plan Hidrológico Nacional que contemple estas obras, porque la situación climática está cambiando. Los ciclos de calor y evaporación en el Mediterráneo son cada año mayores. Este, por ejemplo, este mar ha alcanzado temperaturas de casi 30 grados, lo que ha provocado una evaporación de grandes cantidades de volumen de agua en forma gaseosa. Es habitual que en otoño, con la entrada de los frentes fríos hacia el Mediterráneo occidental, se creen las denominadas gotas frías, que no son más que condensaciones extra-rápidas de

grandes volúmenes de vapor de agua. No se trata más que del ciclo del agua, pero acelerado por las mayores diferencias de temperatura entre el verano y el invierno.

Animo por lo tanto a las instituciones nacionales y autonómicas de cualquier signo político a colaborar unidas en la construcción de infraestructuras efectivas y también de coordinación en materia de protección civil. Pongo desde aquí mi experiencia y conocimiento al servicio gratuito de cualquiera que quiera mejorar en este sentido.

## Opinión

# ¿Quién gobierna España?

«Sabemos que Mazón no estaba cuando se le necesitaba, pero ¿dónde estaba Sánchez, qué hizo en esas horas, qué órdenes impartió?»



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. | Ilustración: Alejandra Svriz



**Antonio Caño**  
[@Antonio\\_Cano](#)

🕒 Publicado: 11/11/2024

Mucho más insistentes y agudos en su propósito, los medios de comunicación contrarios al Partido Popular han sido capaces estos días de establecer con claridad la negligencia del presidente del Gobierno autónomo de la Comunidad Valenciana en la gestión de la catástrofe natural y han sentado la bases para su dimisión. El éxito, por lo demás, no resulta sorprendente, puesto que desde el primer momento se han venido acumulando pruebas de la impericia de ese Gobierno para afrontar una situación que exigía compromiso, coraje y

voluntad de servicio público, todo lo que el Rey demostró aquel día y a ellos les falta por completo. Si Feijóo quiere volver a tener legitimidad para pedir la dimisión de alguien, tiene antes que exigírsela a Carlos Mazón, quien ya le complicó mucho la vida en el verano de 2023 al presionar para obtener una rápida autorización para su pacto de gobierno con Vox, lo que, a la postre, frustraría la llegada del líder del PP a la Moncloa. Lo primero que puede reclamarse a quien aspira a gobernar un país es ser capaz de elegir a los mejores y no repetir los errores nepotistas de sus predecesores, cosa que esta crisis ha demostrado que no ocurre.

Pésima jugada, por tanto, para la oposición, que no ha servido como el refugio seguro al que, en una democracia solvente, acuden aquellos que se sienten desamparados por la acción del Gobierno. Y no porque no hayamos sufrido desamparo en las dos últimas semanas, desde que las aguas anegaron varias comarcas de Valencia y Castilla-La Mancha. Y no porque la acción del Gobierno no haya dejado en evidencia toda la soberbia e incapacidad que lo ha caracterizado siempre. Al fracaso del Gobierno local se ha sumado la indiferencia y el cálculo político del Gobierno nacional, lo que ha servido para exponer que el modelo de Estado autonómico, quizá como todos, está diseñado para políticos honestos y esforzados, no para mequetrefes y narcisos.

Como nostálgico de un Estado funcional, mi primera preocupación está dirigida a lo que llamamos Gobierno central, que, hasta donde yo sé, es el único con legitimidad y autoridad para actuar en el conjunto del país. Entiendo que, si hay una inundación en Valencia, un incendio en la Costa Brava o una invasión extranjera en Andalucía, el máximo responsable en hacerle frente es el Gobierno de la nación. Desde hace años defiendo la necesidad de una reforma constitucional que defina el modelo federal que nuestro país requiere y delimite de una vez las competencias de cada una de las administraciones. Pero eso no se ha producido; al contrario, el camino emprendido por quienes gobiernan se dirige más bien hacia un modelo confederal que dejaría casi inerte al poder central. Esa es la voluntad de los socios del Gobierno y tal vez algo de eso se ha visto reflejado en la falta de convicción con la que el Ejecutivo ha encarado su obligación de atender la crisis de Valencia.

Lo cierto es que, al margen de todas las cábalas sobre el modelo de Estado, España sigue teniendo un Gobierno que representa a todos los españoles y debe de velar de igual manera por todos ellos, por encima de cualquier otra administración local o regional, que son meros instrumentos de apoyo y asistencia, útiles cuando cumplen con su función y perfectamente reemplazables cuando no lo hacen. La ley lo permite y el sentido común lo grita de forma desesperada.



Por esa razón, más importante que preguntarse qué hacía Mazón en aquellas infaustas horas, hay que preguntarse qué hacía Pedro Sánchez. Cuando veo la imagen del presidente del Gobierno sentado en los estudios cinematográficos Yash Raj Films de Bombay a la una de la tarde del 29 de octubre, hora a la que ya había sido declarada la alerta roja en Valencia, se me viene a la cabeza aquella otra de George Bush en una escuela el día en el que los terroristas atacaron las Torres Gemelas. Pero Sánchez no se levantó de la reunión; la mantuvo hasta el final y la prolongó con una comparecencia de prensa en la que anunció ayudas económicas... al cine. Y continuó en territorio indio ocho horas más antes de emprender rumbo a Madrid para presidir la primera sesión del gabinete de crisis por el desastre natural a las 12 del mediodía del día 30.

**«Más importante que preguntarse qué hacía Mazón en aquellas infaustas horas, hay que preguntarse qué hacía Pedro Sánchez»**

¿Qué hizo el presidente del Gobierno en todo ese tiempo? ¿Habló con Mazón para coordinar las acciones más urgentes? ¿Llamó al líder de la oposición para implicarlo en el problema, dada su dimensión y teniendo en cuenta que la principal comunidad afectada estaba gobernada por su partido? ¿Consultó con los jefes de las fuerzas armadas los instrumentos disponibles de forma

inmediata? ¿Preguntó a los líderes de otras comunidades vecinas, especialmente Cataluña, si estaban en condiciones de proveer auxilio instantáneo? ¿Convocó una conferencia telemática de presidentes autonómicos para coordinar las posibilidades de ayuda de cada cual? ¿Ordenó al ministro de Asuntos Exteriores recabar la disponibilidad de otros países europeos y de la OTAN? En resumen, ¿cuándo y cómo asumió el presidente del Gobierno el control de la situación?

La información oficial insiste en que se ofreció toda la ayuda que Valencia pudiera necesitar. Lo mismo se hizo con ocasión de los terremotos en Marruecos o Turquía, sólo que en aquellas ocasiones se actuó con mayor diligencia porque, como los propios ministros se encargaron de decir entonces, las primeras horas son cruciales en la evolución de una catástrofe natural.

## Opinión

# Si necesitan algo, que lo pidan

«Tras la altanería que Sánchez muestra en público se esconde un cobarde, dispuesto a dar la espantada cuando surgen dificultades y a echar la culpa a otros»

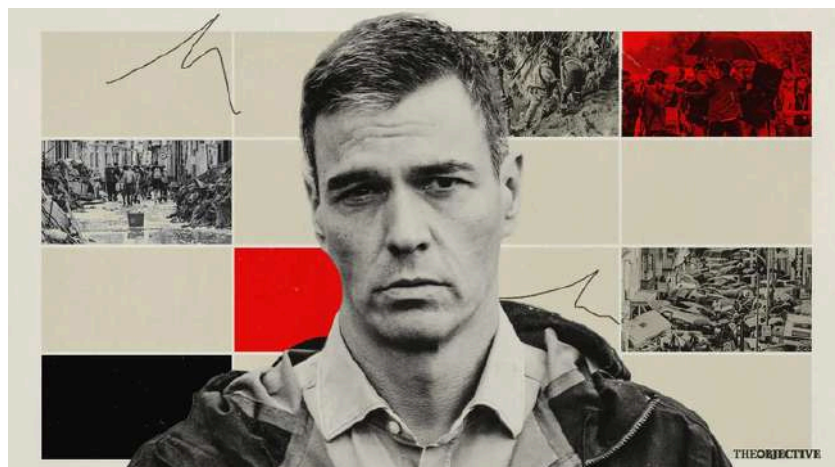


Ilustración: Alejandra Svriz



**Juan Francisco  
Martín Seco**

🕒 Publicado: 12/11/2024

Una frase y una fotografía perseguirán a Sánchez para siempre. Una frase: «Si necesitan más recursos, que los pidan»; una fotografía: la tocata y fuga del presidente del Gobierno dejando solo al Rey en Paiporta. La verdad es que a estas alturas los comportamientos del sanchismo nos resultan ya tremendamente familiares. Sus actuaciones y relatos son bastante similares y reiterativos. Una vez más, ante la tragedia, han pretendido escudarse en las comunidades autónomas, e incluso utilizar políticamente la devastación para hundir al adversario.

Sánchez lo aprendió en la pandemia. Conviene recordar cuál fue su actitud en aquel año 2020. En un principio creyó que asumir el mando total le beneficiaría, ya que le daba la ocasión de llevar a cabo, sin cortapisa, todos sus planes. Decretó el estado de alarma y lo utilizó, tal como más tarde sentenciaría el Tribunal Constitucional, de forma abusiva. Descubrió, no obstante, que el mando implica saber gestionar y la consiguiente responsabilidad, a lo que no está acostumbrado.

Así que se inventó eso de la «cogobernanza», que significaba tan solo echar la carga, el trabajo y la responsabilidad en las autonomías y mantener, sin embargo, la autoridad, ya que era el Gobierno el que con estado de alarma y sin estado de alarma poseía todas las competencias y los medios disponibles. Sánchez empleó por primera vez la sublime excusa de que, si necesitan algo, que lo pidan. Llegó al extremo de afirmar que si las comunidades precisaban de medidas excepcionales que sus presidentes fuesen los encargados de ir a las Cortes a reclamar el estado de alarma, cuando tanto la Constitución como la normativa que lo desarrolla dejan totalmente claro que ello es competencia exclusiva del presidente del Gobierno. Todo, menos mancharse las manos. La responsabilidad no, pero sí el ordeno y mando. Por eso cuando una comunidad como Madrid osó discrepar de sus planteamientos no dudó en imponer el estado de alarma para ese territorio.

No es el momento de extenderse más sobre los errores y abusos cometidos por el Gobierno de Sánchez en la pandemia. Quien esté interesado en el tema puede encontrar una descripción más amplia en mi último libro, Tierra quemada. Si me he detenido en recordar estos hechos es porque han sido un precedente claro del actual comportamiento de Sánchez en Valencia y porque ha tenido la desfachatez de, a fin de justificar ahora su patética actuación, escudarse en la supuesta cogobernanza y de jactarse de lo bien que esta había funcionado durante la covid. Lo cierto es que la prueba más palpable del desastre de gestión del Gobierno en esa etapa es que fuimos el país entre todos los de la Unión Europea que tuvo un número mayor de muertos y cuya economía se hundió en un mayor porcentaje entre todos los de la OCDE.

Nos habremos olvidado seguramente también de cómo el sanchismo, poco antes de las elecciones gallegas, pretendió utilizar una catástrofe natural: los vertidos de unos pellets blancos que llegaban a las costas de Galicia procedentes de Portugal. El Gobierno se negó a recogerlos en la mar, teniendo los medios y la competencia, y tolerando que se acercasen a tierra y poder acusar así al ejecutivo gallego de negligencia. El tema quedó en nada al descubrirse que los famosos pellets habían llegado en mucha mayor cantidad a Tarragona y nadie había dicho nada.

## **«Sánchez ha pretendido eludir la responsabilidad y provocar el fracaso del Ejecutivo autonómico»**

«Si necesitan algo, que lo pidan». Siempre que Sánchez habla de medios o de dinero hay una constante, los considera suyos y no del Estado (es decir, de todos los españoles), lo que se traduce en que su disposición parece arbitraria, graciable, una dádiva y no una obligación dictada por la necesidad y la conveniencia. Es por eso por lo que en esta ocasión ha actuado como si Valencia no fuera parte de España y el presidente de la Generalitat fuese el mandatario de un país extranjero que debe demandar ayuda a otra potencia o a la ONU.

Pretender que la respuesta a una catástrofe como la de Valencia puede encararse desde un gobierno regional es pura simpleza o mucha depravación. Sobre todo, lo segundo. Sánchez, por una parte, ha pretendido eludir la responsabilidad y, por otra, ha intentado condenar y provocar el fracaso del Ejecutivo autonómico.

Al margen de si se decretaba o no el estado de alarma, es indudable que solo el Gobierno central tiene los medios para enfocar la situación. Las competencias, antes que ser un tema jurídico lo es de posibilidades. Es del Gobierno de España del que dependen el Ejército, la Policía, la Guardia Civil, las comunicaciones, las carreteras, el transporte ferroviario, el

espacio aéreo, los aeropuertos, el Ministerio de Trabajo, el de Hacienda, la Aemet, las confederaciones hidrográficas, el CSIC, los buques oceanográficos. El control de las costas y de las fronteras, los institutos epidemiológicos, la delegación del Gobierno, las relaciones con otros Estados y con la UE, la aprobación de decretos leyes creando créditos extraordinarios, etcétera.

Cuando en una parte de España la población carece de agua potable, de víveres, de medicinas, de artículos higiénicos y de limpieza, de ropa, etc. y el suministro no es posible por carretera, ¿qué se precisa para mandar helicópteros o aviones del Ejército, que en el caso de que no pudiesen aterrizar, lanzasen en paracaídas sacas con todo lo necesario? ¿Cómo es posible que en la cuarta potencia de la UE durante una catástrofe como la de Valencia se produzcan saqueos, robos, expolios, y tengan que ser los propios vecinos los que hagan guardia día y noche, mientras que la Policía y la Guardia Civil están acuarteladas y se quejan de que no les dejan actuar?

**«La tardía respuesta del Gobierno contrasta con la postura de los ciudadanos particulares y de las organizaciones civiles y sociales»**

¿Qué se precisa para que el Ejército, la Guardia Civil, la Policía y todas las demás instituciones cumplan su misión dentro del territorio nacional? ¿Instancia con póliza y sello? Es ridículo el papel que el Gobierno ha obligado a hacer al jefe de la UME, y que él ha aceptado, afirmando que necesitaba licencia de las autoridades regionales para que el Ejército entrase en la zona de la emergencia. Quizás por esto Margarita Robles ha dado a este militar el mando supremo de todos los efectivos militares desplegados en la catástrofe en detrimento de la autoridad natural, el JEMAD.

La tardía respuesta del Gobierno contrasta con la postura de los ciudadanos particulares, organizaciones civiles y sociales, bomberos de otras regiones, etc. que, sin esperar a ninguna petición oficial y por desgracia muchas veces sin organización y sin medios, se han desplazado al centro de la tragedia dispuestos a prestar colaboración y ayuda.

Hablar de Estado descentralizado cuando la calamidad y la devastación es tan enorme no tiene sentido. No sé si las autoridades regionales han podido cometer errores o fallos, pero todo ello pasa a segundo lugar ante la pasividad querida y buscada por el Gobierno central que constituye una auténtica infamia, rayando en lo criminal cuando se realiza por motivos políticos. ¿Qué explicación tiene que en los primeros momentos el ministro del Interior rechazase la oferta del Gobierno francés de



enviar a 200 bomberos? Una cosa son las posibles equivocaciones o incluso torpezas y otra muy distinta la búsqueda a conciencia del desastre y la hecatombe con la finalidad de dañar al enemigo político y conseguir el poder que no le han concedido los votos. «Este es nuestro momento», ha llegado a escribir con total frivolidad la ministra de Igualdad.

La indignación popular estalló la otra mañana en Paiporta con la visita de los Reyes y del presidente del Gobierno. Ante la violencia desatada, violencia en todo caso de intensidad menor, Sánchez personificó una imagen bochornosa que salió en todas las televisiones y con la que pasará a la historia, la huida dejando a los Reyes y al presidente de la Generalitat para que en solitario diesen la cara y se enfrentasen a la justa rabia de los habitantes de Paiporta. En realidad, es la expresión de algo más profundo, el hecho de que tras la jactancia y altanería que Sánchez muestra en público se esconde un cobarde, un fante, dispuesto a dar la espantada en cuanto surgen las dificultades y a echar la culpa a los demás. Así ocurrió con la pandemia y así está sucediendo en los momentos actuales en Valencia.

**«Estaba en su mano, tal como hicieron los monarcas, anteponer el interés del Estado a su propia protección»**

El hecho fue tan bochornoso que la Moncloa se apresuró a construir un relato, relato imposible de mantener. Primero, que había recibido un golpe que nadie ha visto y que parece que no existió. Lo que sí pudimos comprobar todos, mediante la televisión, fue que los que efectivamente sufrieron impactos fueron la reina y uno de sus escoltas. Segundo, que actuó según el protocolo de seguridad. Parece ser que este no existía para los Reyes o para el presidente de la Comunidad. Estaba en su mano, tal como hicieron los monarcas, anteponer el interés del Estado a su propia protección. Tercero y cuarto, echar las culpas de lo ocurrido a la ultraderecha - ¿cómo no?- y al Rey.

Aun cuando pudiese haber alguien de ultraderecha, como de ultraizquierda o del PSOE o del PP o de cualquier ideología en los altercados, todos vimos en televisión que la indignación salía del pueblo. Es curiosa la prisa que se ha dado el Gobierno en movilizar a la Guardia Civil para identificar y detener a los que aporrearon el coche del presidente (solo el coche del presidente). Supongo que con la intención de amedrantar y demostrar que se trataba de individuos incontrolados. El resultado parece ser que ha sido negativo, y que el fantasma no existía. Solo tristeza y rabia.

Afirmar que la visita no se tenía que haber realizado, y que todo se debió al capricho del monarca, no se sostiene. Todo el mundo sabe que el Rey no puede dar un paso sin permiso del Gobierno. La prueba es que la

ida a Chiva de los monarcas se suspendió por la oposición de la Moncloa. Lo que ocurre es que Sánchez pensó que la presencia del Rey le cubriría de la bronca, pero el dolor y la cólera eran tan grandes que no había parapetos posibles. La visita, en contra de lo que algunos afirman, ha tenido una gran relevancia y ha sido de una gran oportunidad. Ha provocado efectos muy positivos. El monarca, sin tener competencias, desbloqueó, paradójicamente, la inacción. Al hacer visible la presencia del Estado y aguantar estoicamente durante hora y media las protestas, prestaba a estas un altavoz, imposible de desoír. Por otra parte, Sánchez quedaba en pésimo lugar. El Gobierno no ha tenido más remedio que ponerse a la tarea.

No obstante, el sanchismo es el sanchismo y al igual que el alacrán de la fábula está en su naturaleza. El presidente del Gobierno, aun en ese momento, tan suyo, de comparecer anunciando a bombo y platillo las medidas económicas que se van a tomar y que no ha dudado en presentar como si fuesen donaciones propias, no desaprovechó la ocasión de usar para sus fines políticos la tragedia y unió torticeramente las ayudas a Valencia con la aprobación de los presupuestos, pretendiendo chantajear así a la oposición.

## **«Habr  que preguntarse si dividir un Estado en 17 porciones con el fin de asimilar al nacionalismo fue una buena idea»**

Si en alg n caso est n justificados los decretos leyes es en situaciones como las actuales, a efectos de aprobar cr ditos extraordinarios. Parece mentira que el rey del decreto ley, que los ha utilizado anticonstitucionalmente para cualquier menudencia, ahora diga que necesita los presupuestos para instrumentar las ayudas. La memoria nos traiciona, ya no nos acordamos que durante toda la pandemia S nchez actu  con los presupuestos elaborados por Montoro para 2018. Es m s, fue la pandemia la excusa que entonces utiliz  para no presentar los de 2020.

Con el tiempo habremos de plantearnos al menos dos cuestiones que la tragedia de Valencia ha puesto sobre la mesa. Mal que nos pese, habr  que deliberar una vez m s acerca de la operatividad de nuestro Estado de las Autonom as. Interrogante que ya apareci  durante la covid. Habr  que preguntarse si dividir artificialmente un Estado relativamente peque o en 17 porciones con la sola finalidad de asimilar al nacionalismo fue una buena idea. Despu s de casi 50 a os, lejos de solucionar ese problema lo ha agravado y se han creado otros que no exist an.

El segundo es el del abandono a conciencia, empujado por un falso ecologismo, de las infraestructuras hidráulicas. Los que estuvimos en la intervención delegada en el Ministerio de Medio Ambiente sabemos que el núcleo principal de ese ministerio lo constituían la Dirección General de Costas y la Dirección General de Aguas de la que dependen todas las confederaciones hidrográficas. El Gobierno de Sánchez desde el primer momento no solo cambió el nombre por el de «transición ecológica», sino también las preocupaciones. Da la impresión de que esas dos direcciones generales, con Ribera, han quedado relegadas a un último lugar.

En todos estos años ha primado un cierto ecologismo fundamentalista que condena cualquier cambio en el hábitat natural. Ya en 2006, en el Gobierno de Zapatero se desechó el proyecto de la presa de Cheste, que hubiese sido fundamental en los momentos actuales, y el anterior Gobierno de coalición de la Generalitat valenciana bloqueó con la Ley de Huertas las obras proyectadas por la Confederación Hidrográfica en el barranco del Poyo, que hubiesen minimizado los desastres de estos días.

Ante ciertas posturas, me viene a la cabeza lo que Claudio Sánchez-Albornoz narra en su obra España, un enigma histórico, acerca de cómo presentándose a Felipe IV un proyecto para canalizar una parte del Tajo, el monarca constituyó una junta de teólogos

para que lo estudiaran. La conclusión fue negativa: «Si Dios hubiese querido que el Tajo estuviese canalizado, lo habría creado así». Parece mentira que muchos siglos después se empleen argumentos similares. Todos los fundamentalismos terminan siendo iguales.

## Opinión

# Bienvenido, Mister Trump

«Se dice, con toda razón, que Trump denigra a sus adversarios, pero Sánchez, con mejores modos, también tacha de ultraderechistas y fascistas a sus rivales»



Ilustración: Alejandra Svriz



**Fernando Savater**

@Savater\_

🕒 Publicado: 10/11/2024

Antes de la jornada electoral, me dijo un amigo: «Si gana Trump, será una mala noticia; si gana Harris no será una buena noticia». Le contesté que lo peor de las elecciones de EEUU es que siempre votan los norteamericanos. No sé si la victoria de Trump habrá sido una sorpresa para muchos, como leo en cierta prensa. ¡Cómo han podido votar masivamente a un tipo grosero, que miente más que habla, que no respeta a las minorías, que es amigo de Putin, de Farage y de Bolsonaro, que quiere levantar un muro en la frontera con México, etc...! ¡Y que además ya le conocen, porque ha sido presidente cuatro años!

Pues ya ven, cosas de la gente. Lo que me parece indudable es que si en algún sitio no puede chocar demasiado este capricho de los votantes es en España. Aquí también el pasado julio se votó más de lo debido (aunque no mayoritariamente, hay que reconocerlo) a un candidato que ya había demostrado que mentía con una soltura que envidiaría cualquier vendedor de crecepelo, que después de haber renegado de su compañía se apoyaba para gobernar en los peores indeseables (separatistas, comunistas, etc...) de nuestro espectro -nunca mejor dicho- político, y que poco después estaba dispuesto a amnistiar a quienes habían intentado un golpe de Estado anticonstitucional tras haber jurado que jamás haría tal cosa.

Se dice, con toda razón, que Trump insulta a sus adversarios políticos y los denigra con calificativos indignos, pero nuestro presidente Sánchez, con mejores modos porque los europeos somos más hipócritas, también tacha de ultraderechistas y fascistas a sus adversarios sin preocuparse de la verosimilitud de sus dicterios. La última vez, en Paiporta, cuando damnificados que lo habían perdido todo protestaron con rabia contra él de modo indebido, aunque de ninguna manera criminal: según afirmó insultantemente después, a coro con los acólitos de su escolanía mediática, eran grupos «perfectamente organizados» (?) de ultraderecha, aunque luego se ha comprobado que eran sencillamente gente indignada del lugar por una asistencia estatal tardía, mutilada y probablemente delictiva.



Es graciosa la elección de acusaciones contra Trump que utilizan los más burros del izquierdismo de manual (es decir, El País, la Ser y alrededores). Por ejemplo, el triunfo del nuevo presidente electo es la victoria de la antipolítica. O sea, un combate por el poder que en lugar de atender a razones utiliza los sentimientos salvajes del «conmigo o contra mí». Supongo que esta canción les suena, porque es pegadiza: se la venimos escuchando a nuestro gobierno actual y su orfeón mediático desde la moción de censura. ¿O es que no es antipolítico rechazar el apoyo parlamentario de una oposición constitucionalista y preferir los votos comprados a precio de privilegios vergonzosos de los herederos del terrorismo o en su defecto funcionar a decretazo limpio?

Nada más antipolítico que reducir las opciones de votos de las minorías (convertidas obligadamente en tribus identitarias) a la defensa a ultranza de sus particularismos: los negros sólo piensan en los negros, las mujeres en cosas de mujeres, los latinos apoyan a los latinos, etc... Cada uno tiene ya prefigurado su rumbo en las urnas y de ahí no puede salirse sin ser considerado traidor a los suyos. Pero eso precisamente es lo que promovían los demócratas (como hacen en España las izquierdas fragmentadas) y por eso han perdido frente a Trump. Porque resulta que ellos son los antipolíticos, mientras que Trump -de modo más o menos burdo- ha

propuesto planes políticos para todo el país, planes de reforma económica, contra la inmigración ilegal, etc... para hacer América grande de nuevo.

**«La verdad es que la mayoría de los votantes no se han equivocado con Kamala Harris: han visto que era una especie de Yolanda Díaz aunque con estudios»**

Y entonces se ha visto que muchas mujeres discrepan de Trump en el tema del aborto, por ejemplo, pero que no dan a esa cuestión tanta importancia como para convertirla en un automatismo contra él. Votan como ciudadanas con preocupaciones nacionales, no como hembras para las que sólo cuentan las cuestiones de género. Y lo mismo ha sucedido con los negros, los latinos o las demás minorías: han demostrado que querían ser mayoría, es decir, ciudadanos americanos y no minorías victimizadas. Ojalá en España tuviésemos más «antipolíticos» como ellos...

Varios de los corifeos del gobierno sanchista han proclamado que la victoria de Trump es el triunfo de la desinformación. Vaya, hombre, qué cosas. El País, la Ser, la Sexta, TVE... alertando contra la desinformación, es decir, contra lo que les ocupa principalmente. No sé cómo de informados están los votantes de Trump, pero sé demasiado bien lo informadísimos que están los de Sánchez, que se tragan la amenaza ultraderechista como clave política

definitiva. Por cierto, hablando de desinformación, los que demuestran estar muy mal informados son todos los politólogos, tertulianos, influencers y demás predicadores de izquierda, convencidos de que Harris ganaba de calle porque a Trump nadie le podía ni ver.

Pues ale, toma del frasco, Carrasco. Saben de lo que piensan y quieren los americanos lo mismo que yo de la perversiones sexuales de los sapos cornudos. Y luego llaman malinformados a los que se salen del carril que ellos marcan... La verdad es que la mayoría de los votantes no se han equivocado con Kamala Harris: han visto que era una especie de Yolanda Díaz aunque con estudios (que no es poca ventaja). Y claro, ha pasado con ella lo que aquí con Yolanda. Que mucho jijí y jajá pero se ha quedado para vestir santos. Seguro que con el viejo Biden, con todos sus achaques, no les habría ido peor...

## Opinión

# Trump, Alemania y la fantasía decrecentista

«Va quedando claro que los votantes de los países ricos no están dispuestos a renunciar al crecimiento en nombre de la política climática»



Ilustración: Alejandra Svriz



**Manuel Arias Maldonado**

@goncharev

🕒 Publicado: 13/11/2024

Si bien los analistas no se ponen de acuerdo sobre las razones que explican la clara victoria de Donald Trump en las elecciones estadounidenses, sobresalen dos hipótesis: el rechazo de la denominada «ideología woke» y el impacto de la inflación sobre el nivel de vida. Si nos centramos en la segunda, parece que los votantes norteamericanos quieren que su país siga creciendo y que lo haga sin merma de su poder adquisitivo; una mayoría venía considerando que Trump merece más confianza que Harris como gestor de la economía nacional.

Es imposible saber qué papel jugó en la formación de ese juicio que Harris anunciase el veto federal del fracking en caso de victoria, una promesa de la que luego ella misma se desdijo. Su mero anuncio, sin embargo, podría haber causado una impresión negativa entre quienes celebran que su país haya alcanzado en los últimos años plena autonomía energética. Dado que la crisis del petróleo de 1973 todavía resuena en la conciencia del país, tal como nos recordó Paul Thomas Anderson en su magistral *Licorice Pizza*, hablamos de un estado de cosas cuyo valor para el votante medio no ha de minusvalorarse.

Mientras tanto, al otro lado del océano ha sonado la hora del adiós para la coalición que gobierna Alemania. Eran ya de tal envergadura los desacuerdos entre los miembros del tripartito —formado por el SPD de Olaf Scholz, los Verdes de Annalena Baerbock y Robert Habeck, y los liberales de Christian Lindner— que el canciller ha preferido llevar al país a unas elecciones que su partido no está en condiciones de ganar. Y me interesa subrayar que la coalición tenía entre sus principales objetivos impulsar la transición energética de la sociedad alemana.

Bien puede alegarse que los contratiempos presupuestarios de distinta índole —la sentencia del Tribunal Constitucional que prohibía al gobierno usar los fondos COVID y el celo con que los liberales mantenían a raya el déficit— han dificultado la realización de tal fin. Pero el caso es que el

Gobierno ha fracasado en ese frente y, para colmo, la economía sufre un inquietante estancamiento; su símbolo más llamativo es la crisis de la industria automovilística, que tiene crecientes dificultades para hacer lo que la UE le ha dicho que haga —sustituir el vehículo de combustión por el eléctrico— en el plazo que se le ha fijado para hacerlo.

De ahí que los votantes parezcan poco dispuestos a renovar su confianza en los partidos que aún gobiernan: las encuestas dan un 15% al SPD, un 14% a los Verdes y menos del 5% necesario para entrar en el Bundestag a los liberales. La caída es especialmente llamativa en el caso de los Verdes, que estaban llamados a convertirse —según no pocos comentaristas— en el partido dominante del centroizquierda bajo las nuevas condiciones creadas por el cambio climático. En el tribunal de la opinión pública, los Verdes han sido víctimas de errores propios: su intención de forzar la sustitución de las calderas viejas de las viviendas alemanas topó con la incomprensión de unos ciudadanos poco dispuestos a afrontar semejante desembolso. Que los conservadores de la CDU/CSU estén al frente de los sondeos con una intención de voto que ronda el 32% tiene mucho que ver, por lo tanto, con la sensación de que el país pierde competitividad y riqueza a pasos agigantados.

## **«Ni los estadounidenses van a abandonar sus coches, ni los alemanes dejan de reaccionar en las urnas a la amenaza de recesión»**

Va quedando así claro que los votantes de los países ricos no están dispuestos a renunciar al crecimiento en nombre de la política climática; ni siquiera en esa España donde la pérdida de renta per cápita — paulatino declive— convive con la idea de que la economía va «como un cohete». Sería conveniente tomar nota: ni los estadounidenses van a abandonar sus coches, ni los alemanes dejan de reaccionar en las urnas a la amenaza de recesión.

Resulta así sorprendente que tantos intelectuales y académicos insistan en presentar el decrecimiento como la única respuesta posible al cambio climático; no solo se equivocan, minusvalorando de paso las consecuencias negativas que acarrearía la renuncia al crecimiento, sino que va llegando el momento de admitir que ningún país va a tomar ese camino; hablar del decrecimiento, soñando con el fin del dinero o de los vuelos transoceánicos, es hacer literatura. No digamos ya si cunde el ejemplo de los demócratas norteamericanos y los partidos de centroizquierda redescubren los intereses materiales de los votantes.

¿No sería entonces preferible que dedicásemos nuestros esfuerzos a reformar

ecológicamente las economías capitalistas, combinando una política realista de mitigación del calentamiento global con el despliegue de una política de adaptación inteligente que nos permita manejar socialmente sus efectos negativos? Vivir de espaldas a la realidad suele ser una mala idea. Y parece que incluso los votantes se han propuesto recordárnoslo.



## Opinión

# Las lecciones de una DANA

«Si el Gobierno de la nación no quiere entender ante qué se enfrenta, o es que está coaccionado por socios incompetentes o es que la incompetencia la lleva dentro»

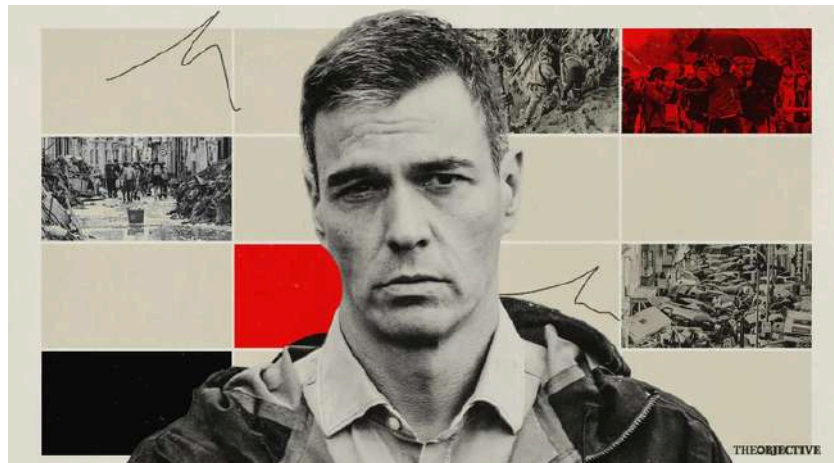


Ilustración: Alejandra Svriz



**Teresa Freixes**

🕒 Publicado: 14/11/2024

Ni aún con todo lo que ha supuesto la DANA, en personas fallecidas, en infraestructuras destrozadas o en pérdidas económicas, que hubieran podido aminorarse si no estuviéramos frente a un Gobierno fallido, incapaz de asumir las competencias que la Constitución y las leyes le otorgan para hacer frente a este tipo de catástrofes, o a unas comunidades autónomas, especialmente la valenciana, superadas lógicamente y ampliamente, errores aparte, por la amplitud y complejidad de los acontecimientos, nuestros políticos parecen

incapaces de extraer lecciones que permitan hacernos pensar que podríamos abordar mejor el futuro.

Está claro que no podemos domeñar a la naturaleza, pero la ciencia, los avances técnicos y el sentido común nos tendrían que inducir a actuar de manera que pudiéramos hacer frente a este tipo de catástrofes, u otras, con mejores resultados. Pero para ello es preciso que seamos conscientes acerca del escenario en el que nos movemos.

De entrada, hay que señalar, alto y claro, que contamos con una legislación adecuada que hubiera permitido que desde el minuto uno alguien, con competencias para ello, estuviera al mando de las complejas operaciones que tales emergencias precisan. Las competencias constitucionales sobre previsiones meteorológicas y recursos hidráulicos son determinantes en este caso, puesto que, en los municipios más afectados, fue el desbordamiento de las cuencas lo que generó el desastre, lloviera o no en ellos.

La previsión de lo que pudiera acontecer dependía, no desde el minuto uno, sino desde el menos uno, de quienes tienen información sobre el decurso de las lluvias y las aguas, todos ellos autoridades insertas en el Ministerio para la Transición Ecológica (menudo nombre le pusieron...) cuyo mando más alto, es decir, la ministra, estaba mucho más preocupada por hacer lo necesario para obtener el plácet del

Parlamento Europeo para ser comisaria de la UE que por lo que pudiera suceder con los ciudadanos sobre los que ha recaído la tragedia. Lo cual puede ser, aunque reprochable, humanamente comprensible, pero políticamente inaceptable.

Una vez constatado que las aguas avanzaban peligrosamente, otros ministerios aparecen como directamente implicados para hacer frente a la situación: Interior, de quien dependen las fuerzas y cuerpos de seguridad (la Comunidad Valenciana no tiene policía propia a la que movilizar, salvo las policías locales los municipios que las tuvieran); Defensa, quien cuenta con los mejores especialistas, con experiencia contrastada en múltiples operaciones, especialmente en el extranjero, para actuar en este tipo de casos.

### **«Según nuestra legislación, la comunidad autónoma se tiene que poner a disposición del Gobierno y no al revés»**

Y el propio presidente del Gobierno, responsable directo de las decisiones gubernamentales que hubieran tenido que ser activadas. ¿Por qué estaban directamente implicados? Porque así lo disponen la Ley reguladora de los Estados de Alarma, Excepción y Sitio, la Ley de Defensa Nacional y la Ley de Protección Civil. Todas ellas, además del sentido común, atribuyen al Gobierno de la nación la competencia para activar los mecanismos necesarios para hacer frente a catástrofes naturales de un alcance tal como la sufrida recientemente.

¿Por qué, entonces, se empecinan algunos por situar la responsabilidad de la inacción exclusivamente en la comunidad autónoma afectada? Tendrán que explicárnoslo muy bien, ya que en la legislación mencionada, la comunidad autónoma se tiene que poner a disposición del Gobierno, o de la persona a quien éste designe para coordinar las actuaciones. No es el Gobierno quien tiene que ponerse a disposición de la comunidad autónoma. El Gobierno tiene que gobernar, lo que implica decidir, en el marco de la Constitución y las leyes. Y no nos vengan con que se tenían que aplicar los protocolos, pues los protocolos derivan de y están subordinados a las leyes. Ni tampoco nos sirve que, ahora, a regañadientes y por lo bajinis, pretendan que es el Gobierno de la nación quien está al mando. Gobernar también implica claridad y transparencia.

Sin embargo, se está introduciendo una interesada confusión acerca de dos conceptos, lanzados desde instancias gubernamentales y sincronizados mediáticamente, que repiten hasta la saciedad nociones equívocas. Una es lo que denominan cogobernanza. La otra es el concepto de Estado descentralizado. Ni una ni otra tienen efectos más que de cara al relato que se pretende imponer sobre los hechos y sobre la interpretación de los mismos.

En un Estado autonómico, de estructura federal, como es el nuestro, no existe cogobernanza. Este término, muy querido por ciertos politólogos que no reconocen las

implicaciones de las estructuras jurídicas, implica situar en el mismo plano a los entes implicados. Ello no es así ni en los Estados federales ni en el Estado de las autonomías, pues los principios que rigen en ellos son el de competencia, ciertamente, pero también el de jerarquía; por ello las leyes que desarrollan las competencias en materia de catástrofes, atribuyen la dirección y la coordinación de las acciones a los gobiernos nacionales, que son los que tienen que tomar las decisiones de base.

**«No existe eso de la cogobernanza, por más que algunos creen que repitiéndolo mil veces la van a hacer realidad»**

En los Estados federales y en el Estado autonómico, las comunidades autónomas sólo pueden decidir en el marco de sus competencias y ello coordinándose con las autoridades nacionales, pues son éstas quienes pueden legalmente apreciar la existencia de una emergencia nacional, declarar un estado de alarma o decidir la implicación de las administraciones estatales. No existe eso de la cogobernanza, por más que algunos creen que repitiéndolo mil veces la van a hacer realidad.

Además, la explicación dada por el presidente del Gobierno, para intentar justificar su dejación de funciones, relativa a que «somos un estado descentralizado» constituye una boutade de relumbrón. Claro

que, como cada vez que alude, con sus ministros, a la configuración del Estado, parece que no saben distinguir entre federación y confederación, podemos ser condescendientes y no exigirles, a todos ellos, una mayor precisión terminológica, no fuera caso que el esfuerzo les dejara más aturullados todavía.

La descentralización tiene tantas acepciones como formas de organizar la administración; cubre tanto a los departamentos franceses como a las provincias suecas, a los Lander alemanes como a los cantones suizos, a los voivodatos polacos o a las Provincias Unidas de los Países Bajos. Y sobre todo, en esencia, la descentralización afecta a competencias de ejecución y de gestión, que se materializan bajo la dirección política, el control y la coordinación de los órganos administrativos superiores. Claro que somos un Estado descentralizado. Pero ¿de qué tipo, Sr. Sánchez?

Si quieren, podemos hablar de federalismo. De ese sistema racional y estructurado que los Estados complejos han adoptado en estos últimos siglos. Incluso estaría bien que determinados políticos hicieran un cursillo (al menos un par de tardes, como diría un antiguo ministro socialista que me consta que está un tanto perplejo ante el desbarajuste político actual) sobre federalismo. Para entender que federalismo es, por una parte, reparto de competencias claramente establecido entre federación y entes federados y, por otra parte,

coordinación/colaboración/cooperación entre entes federales y federados y entre los entes federados entre sí. Bajo el principio de lealtad federal, por supuesto.

## **«Todavía hoy, dos semanas después de la catástrofe no se sabe quién toma las decisiones»**

En este punto concreto, el abordaje de las catástrofes naturales, las competencias están claramente definidas en nuestra legislación. Lo que ha fallado ha sido la falta de coordinación/colaboración/cooperación entre entes federales y entes federados; es decir, entre el Gobierno y las comunidades autónomas; Valencia, por poner el foco, pero también en las otras que han resultado afectadas por la DANA. Todavía hoy, dos semanas después de la catástrofe, no se sabe quién toma las decisiones. Dijo el presidente del Gobierno que «si necesitan algo que lo pidan», declaración que constituye un escándalo de proporciones mayúsculas.

¿Por qué no se activó, también, desde el principio, la coordinación con los órganos competentes de la Unión Europea? ¿Tan ensoberbecidos estamos como para prescindir de unos instrumentos que, desde el primer momento, hubieran dado una información fidedigna sobre la situación y que pueden contribuir a realizar las tareas posteriores con mayor y mejor eficiencia? La reconstrucción de la zona va a necesitar de recursos que sin la ayuda de la UE van a ser imposibles de obtener.

Va a ser necesario contar con, además de fondos, la autorización europea para superar el nivel de gasto necesario, ya que para los próximos años se vuelve a activar el equilibrio presupuestario que se había flexibilizado con motivo de la pandemia. Van a ser necesarios créditos extraordinarios estatales para afrontar las medidas urgentes y planificar cómo abordar el gasto a medio y largo plazo, que tendrán que ser autorizados por un Parlamento que va a tener, lógicamente, composición política variable a lo largo del tiempo.

Las comunidades autónomas y las entidades locales, también con estructura política versátil, tendrán que adoptar presupuestos extraordinarios en coordinación con la planificación económica estatal y europea. Se va a necesitar la intervención de los órganos de coordinación legalmente previstos: el Consejo de Política Fiscal y Financiera, la Conferencia de Presidentes y diversas comisiones sectoriales y bilaterales. Se va a necesitar a la oposición, sea la que sea, durante varios años. No ha sido una catástrofe local, ha sido una catástrofe nacional.

Si el Gobierno de la nación no quiere entender ante qué se enfrenta, o es que está coaccionado por socios incompetentes o es que la incompetencia la lleva dentro. Tiene que extraer lecciones de la DANA. Y tiene que hacerlo rápidamente. Para que no tengamos que oír continuamente a voluntarios que llegan al lugar y explican que nadie está al mando de la situación, que



no saben con quién se tienen que coordinar y que para organizarse únicamente cuentan con la buena voluntad ciudadana. Y porque no estamos exentos de que situaciones similares se vuelvan a producir. Como dijo Su Majestad el Rey en su visita a Paiporta, «hay que garantizar que el Estado, en toda su plenitud, está presente».

## Opinión

# La política como espacio para la impunidad

«En España, quien ostenta poder puede eludir la acción de la justicia, bien sea apelando a tecnicismos, bien a leyes o a sentencias dictadas ad hoc»

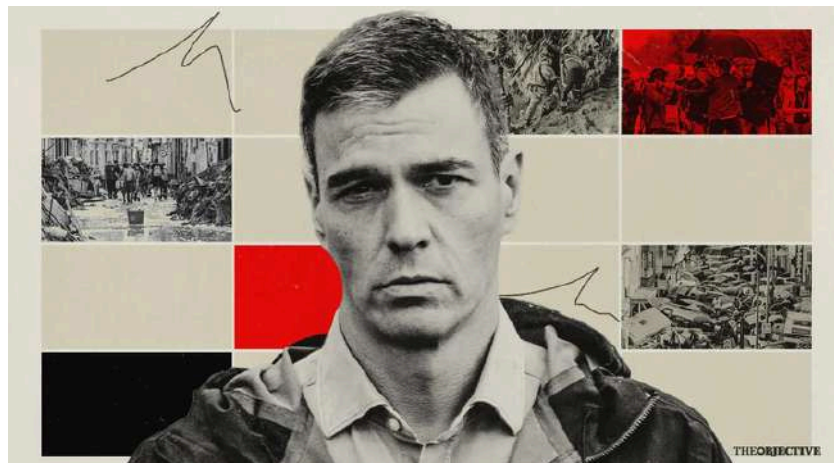


Ilustración: Alejandra Svriz



**Guadalupe Sánchez**  
@Proserpinasb

🕒 Publicado: 15/11/2024

Socorrer al que se encuentra en peligro y en situación de desamparo no es sólo una obligación moral, también legal. El Código Penal apenas permite excusas para el que pasa de largo ante otro en apuros sin detenerse a asistirle: se enfrentará probablemente a una condena por un delito de omisión del deber de socorro salvo que acredite la existencia de un riesgo para sí mismo o para terceros. Pero no se haga ilusiones, estimado lector, pues se trata de un comportamiento únicamente exigible a

los ciudadanos de a pie, a los que pagamos impuestos y cumplimos las leyes. La clase política está exenta, me temo: siempre hay una cuestión competencial o burocrática a la que pueden acogerse para esquivar su responsabilidad en situaciones de crisis. Lo ocurrido tras la reciente catástrofe en Valencia es un doloroso ejemplo de esta realidad.

La reacción oficial ante la tragedia de Valencia ha evidenciado nuevamente esta doble vara de medir, esta brecha insalvable entre los españoles y sus gobernantes. Mientras que los vecinos y voluntarios arriesgaban en Valencia su propia seguridad e integridad física para ayudar a los afectados, las autoridades los observaban a través de las cámaras, pensando en la mejor forma de politizar el dolor en su propio beneficio. El tristemente célebre «si necesitan recursos, que los pidan» pronunciado por Pedro Sánchez se ha convertido ya en un eslogan macabro que sintetiza la ausencia de previsión, de respuesta y de humanidad de una clase política distanciada de la realidad y de las necesidades del país que dicen gobernar.

Esta indiferencia institucional está detrás de la frustración de los vecinos de Paiporta, que vieron en el coche de Pedro Sánchez un símbolo de esa desconexión entre los dirigentes y su pueblo, entre quienes llevaban horas achicando agua y barro sin descanso a pesar de haberlo perdido todo y una comitiva oficial que desfilaba, impoluta, ante sus incrédulos ojos. Muchos increparon

al presidente del Gobierno, unos cuantos hasta zarandearon su coche. Una reacción visceral, pero comprensible, que no sólo les expuso a ser señalados como ultraderechistas organizados, sino que llevó a que algunos hasta fueran detenidos por una unidad de élite antiterrorista y puestos a disposición judicial.

Imaginen qué debió pesar esa buena gente de Paiporta cuando declaraba ante el juez mientras se sucedían en su cabeza las imágenes del prófugo Puigdemont realizando un mitin en pleno centro de Barcelona y marchándose después de vuelta a Waterloo sin que nada ni nadie se lo impidiese. ¿Cómo le vas a pedir al sufrido contribuyente que crea en la igualdad ante la ley, cuando su cumplimiento está supeditado a que el presidente no necesite del apoyo parlamentario de los tuyos para seguir gobernado? Yo no puedo, me da vergüenza.

Porque lo cierto es que esta impunidad de la política no nace con la infame ley de amnistía, viene de atrás. Ahora sólo estamos asistiendo a las consecuencias de su culminación. Sirva de ejemplo la reciente sentencia del Tribunal Constitucional sobre el caso de los ERE andaluces. Mientras la Sala Segunda del Tribunal Supremo condenó a los principales responsables políticos de la Junta por malversación de caudales públicos y prevaricación, el Constitucional decidió corregir la sentencia para excluir los actos políticos del ámbito de aplicación del primero de los delitos: lo que

se vota en una asamblea nacional o regional, no delinque. Los de Pumpido tuvieron el cuajo de acusar a los de Marchena de desconocer la separación de poderes, como si de la misma se coligiese la existencia de un espacio de impunidad para la política.

El mensaje que se está lanzando es devastador: en España, quien ostenta poder puede eludir la acción de la justicia, bien sea apelando a tecnicismos, bien a leyes o a sentencias dictadas ad hoc. Algo impensable para el ciudadano común de cuyo esfuerzo y sacrificio sale el dinero que los impunes despilfarran. Luego los escuchas expresar su preocupación por la enorme desafección de los españoles hacia la política y las instituciones. Hay que tener el rostro muy duro y los bolsillos repletos para decirlo sin reírse.

## Opinión

# Paraguas y grupúsculos

«Donde todos vimos a vecinos rotos por la tragedia, indignados y con sensación de abandono, el Gobierno veía a radicales. La mentira apenas duró horas»



Miembros de la Policía montada intervienen durante los altercados de Paiporta. | Biel Aliño (EFE)



**Antonio Agredano**

[@antonioagredano](#)

🕒 Publicado: 8/11/2024

Una señora con leggins, rebeca gris y diadema golpeando el coche oficial del presidente Pedro Sánchez con un paraguas. Donde todos vimos a vecinos rotos por la tragedia, indignados, extenuados y con sensación de abandono, el Gobierno veía a grupúsculos radicales. Algunos medios de comunicación que, si salieran en papel, le harían competencia al buzono comercial del Carrefour, publicaron pronto sus pesquisas, que pretendían confirmar la teoría del PSOE: a Pedro Sánchez no le protestaban por su gestión de la catástrofe; era todo una maniobra orquestada por la ultraderecha.

Análisis de tatuajes, de sudaderas, fotografías de personas con los brazos levantados, una alcaldesa socialista diciendo que algunas personas no le sonaban de un municipio con casi 30.000 habitantes... Cualquier detalle era suficiente para convertir a un pueblo enfadado en un ejército nazi-fascista marginal y violento que sólo había pisado el fango para atentar contra el presidente del Gobierno. La mentira apenas duró unas horas. Las imágenes, los testimonios y las detenciones, desmontaron inmediatamente el relato. Ni la publicidad en Facebook ni la fe inquebrantable de los tertulianos afines pudieron evitar la agonía de un embuste.

Pedro Sánchez ha convertido España en una pantalla verde de croma donde se proyecta una vida que nada tiene que ver con la realidad. Hay un mundo más allá de Intxaurrenders y Antitrumpistas empadronados en Parla. El pasado domingo pasamos de la máquina del fango al fango para el máquina. Por lo que sea, la protesta pública ya no es jarabe democrático. Señoras y señores que lo han perdido todo armadas con paraguas y escobas. Se puede estar en contra de la violencia y se puede estar, a la vez, en contra de la mentira.

La izquierda se siente pueblo salvo cuando el pueblo toma caminos desconcertantes. La izquierda defiende al pueblo sólo cuando el pueblo se pliega a sus condiciones, a sus esquemas y a su imaginario. Cuando el pueblo, cuando la calle, alaba a ídolos diferentes ya no es heroico, sino inculto.

Cuando la gente se expresa y no dice lo que la izquierda espera oír, ya no es libre, sino rebaño manipulado.

Qué es España, me pregunto. Yo veo a los voluntarios, escucho sus acentos entrevistados en la radio y en la televisión. En los municipios afectados por la DANA hay catalanes, andaluces, extremeños... y pienso, ¿y si esto es España? Y si la tierra no es más que la excusa. ¿Y si España son estas botas embarradas? ¿Y si España es esta unión improvisada tras la catástrofe?

**«¿Y si España no es lo que dicen que somos? Quizá España no es ese mirar con desconfianza nuestra bandera»**

¿Y si España no es lo que dicen que somos? Quizá España no es ese mirar con desconfianza nuestra bandera. España no es algo roto. Al contrario, España es una emoción que despertó con fuerza hace justo unos días. España es esta luz. Este pueblo que llora y ríe y sufre de la mano.

Los populismos siempre intentan aprovecharse del dolor. Lo hace, desde siempre, la extrema derecha, con su patriotismo xenófobo. Lo hace, desde hace mucho también, la extrema izquierda de la indignación y la oposición permanente; y ahora lo está haciendo una izquierda que se autodefine progresista pero que se ha abrazado al victimismo y a la propaganda.



Yo también creo que el pueblo salva al pueblo, pero lo hace a través de la democracia. A través de los cauces establecidos. Y, por supuesto, respetando a sus representantes públicos. Para echarlos, a las urnas. Ni lanzando barro ni golpeando coches. Que el cansancio, que la pena, que la desesperación, no nos alejen del acuerdo que nos garantiza la convivencia.

En Valencia, tras una tragedia humana, estamos viendo las consecuencias de haber convertido nuestro Estado en un ring eternizado, en un concurso de relatos. Deslealtad institucional, ausencia de diálogo y, como hemos visto, incapacidad para dar una respuesta rápida al dolor y a la destrucción. En ese campo árido prende antes la llama de la desesperación.

**«Quizá el 3-N pueda conseguir lo que el 15-M no consiguió: mejorar nuestro país, higienizar nuestra democracia»**

La gente estaba enfadada. Los muertos aún bajo los escombros, dentro de sus coches, entre los lodos; mientras tanto, los representantes públicos hablaban de competencias, de llamadas y de mails. Una realidad ajena a la calle. Con un lenguaje que nada tiene que ver las palabras que la gente necesitaba escuchar.

Quizá el 3-N pueda conseguir lo que el 15-M no consiguió: mejorar nuestro país, higienizar nuestra democracia, hacer reflexionar a los políticos, encontrar nuevos cauces de representación pública, unir a este país frente a sectarismos e intelectualidades impostadas.

Soy un hombre desesperanzado. Pero la juventud que hoy empuña una pala y saca barro de viviendas inundadas quizá sea más exigente con sus gobernantes de lo que fue mi generación: la del activismo de sofá, la de los memes a Feijóo, la de los dos DNIs del juez Peinado, la de los aplausos a Kamala, la del o tú o yo. Merecemos otra España. Trabajemos democráticamente para conseguirlo.

## Opinión

# Cuando el ecologismo mata

«Lo sucedido en Valencia es, sobre todo, culpa de una doctrina: el ecologismo radical, que no sólo ampara a sinvergüenzas, sino que resulta muy peligroso»

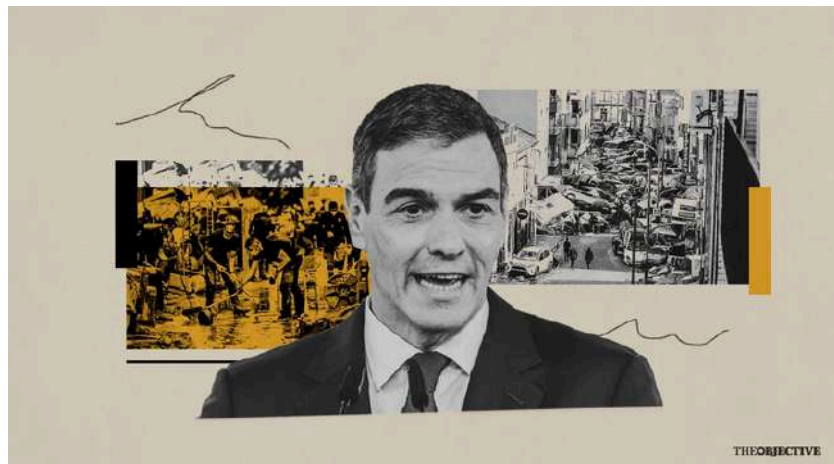


Ilustración de Alejandra Svriz.



**Javier Benegas**

@BenegasJ

🕒 Publicado: 15/11/2024

Andan enzarzados nuestros inefables políticos en la estéril polémica de quién dio o no dio la alarma de la gota fría que asoló Valencia, cuando esta cuestión es secundaria frente al verdadero crimen: no haber hecho las obras hidrológicas imprescindibles ni realizado el mantenimiento del entorno para proteger una zona que desde hace siglos sufre inundaciones.

No me voy a remontar al año 1969, cuando ya se contemplaba la necesidad de completar la recién finalizada obra del

nuevo cauce del Turia con otras actuaciones que protegieran el sur de Valencia. No hace tanto, en 2009 para ser exactos, la Confederación del Júcar recordó a los responsables políticos esta carencia y advirtió del riesgo que suponía no acometer las obras para evitar inundaciones en el fatídico barranco del Poyo.

Poco más de una década después, en 2021, cuando parecía que por fin se realizarían las obras, estas quedaron suspendidas sine die por culpa de La Ley de La Huerta de Valencia (Ley 5/2018), que clasifica ciertas áreas de la histórica huerta valenciana como «no urbanizables», aludiendo a la protección del patrimonio cultural, la sostenibilidad ambiental y el fomento de la agricultura tradicional y colaborativa. Esta ley fue aprobada en 2018 por el Gobierno de la Comunidad Valenciana, liderado en ese momento por una coalición del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y Compromís, con el apoyo de Podemos. Así que, puestos a señalar culpables, prepárense porque la lista es realmente larga.

El número de manifestantes que se echen a la calle para exigir la dimisión de un par de políticos no cambiará la realidad. Lo sucedido en Valencia no es culpa sólo de un puñado de nombres propios en un momento muy concreto, sino de muchos a lo largo del tiempo. Pero, sobre todo, es culpa de una doctrina: el ecologismo, que no sólo ampara a sinvergüenzas, sino que en su actual formulación radical resulta extremadamente peligroso.

Por supuesto, no me refiero al ecologismo entendido de forma razonable, como el cuidado del entorno y la deseable aspiración de que la actividad humana sea cada vez más eficiente y respetuosa con el medio ambiente. Hablo del ecologismo como idea de progreso incontestable y que tiene en la izquierda a su principal promotor y usufructuario; y en los ecologistas sobrevenidos de todos los partidos, sus colaboradores necesarios.

### ***Del ecologismo radical al Decrecimiento***

Durante un tiempo Tierra y Mujer parecieron estar a la par como los dos sujetos fundamentales de la acción política de la izquierda. Sin embargo, los izquierdistas no tardaron en descubrir que las posibilidades del ecologismo para, primero, condicionar y, después, neutralizar cualquier idea alternativa de progreso que los desafiara eran potencialmente enormes.

Desde entonces la capacidad del ecologismo para condicionar y someter cualquier iniciativa relacionada con el desarrollo humano se está demostrando intratable. Pero esto no habría sido posible sin la propagación fulgurante en las universidades, y desde ahí a la política, de una doctrina derivada: la doctrina del Decrecimiento, de la que emana el cuerpo de zapadores travestidos de economistas y sociólogos del ecologismo radical.

El número de universidades occidentales que han incorporado el estudio y la enseñanza a sus alumnos del Decrecimiento como una teoría económica viable no deja de aumentar. En Europa, por citar sólo algunos ejemplos, el Decrecimiento ya tiene departamentos en la Université de Paris-Saclay (Francia), Universitat Autònoma de Barcelona (España), Université de Lausanne (Suiza), Università degli Studi di Torino (Italia), Stockholm University (Suecia), Lund University (Suecia), University of Sussex (Reino Unido) o University of Leeds (Reino Unido).

En Norteamérica, el Decrecimiento se estudia e imparte, entre otras, en la Université du Québec à Montréal (Canadá), University of Vermont (EE UU), University of California, Berkeley (EEUU), University of Michigan, Ann Arbor (EE UU), University of Oregon (EE UU), Arizona State University (EE UU), University of Massachusetts (EE UU), Yale University (EE UU), Columbia University (EE UU), University of North Carolina at Chapel Hill (EE UU) o New York University (EE UU).

### **«Alemania es el líder académico indiscutible en el estudio y enseñanza del Decrecimiento»**

Pero si hay un lugar que podamos considerar el baluarte académico del Decrecimiento, este lugar es Alemania. El país germano, que casualmente parece sumirse en una crisis industrial sin precedentes desde la II Guerra Mundial, es

el líder académico indiscutible en el estudio y enseñanza del Decrecimiento. Sus principales universidades no sólo cuentan con potentes departamentos dedicados a esta materia, sino que han sido claves en la organización de eventos internacionales y redes de investigación, posicionando a Alemania como uno de los principales centros de estudios sobre el Decrecimiento en Europa y en el mundo. Estaría bien que los académicos decrecentistas salieran de los campus y dieran conferencias sobre lo estupendo que es decrecer en las factorías y fábricas que van a despedir a decenas de miles de trabajadores alemanes.

### ***Una fulgurante historia de éxito***

El camino que ha seguido el Decrecimiento hasta convertirse en una corriente dominante al servicio del ecologismo radical ha sido relativamente largo, pero en tiempo histórico es más bien corto, porque en menos de tres cuartos de siglo se ha hecho omnipresente. Los orígenes se remontan a la década de 1950, con la crítica al consumismo de algunos pensadores como Lewis Mumford e Ivan Illich, que comenzaron a advertir sobre los efectos nocivos del consumismo excesivo, la alienación social y el impacto ambiental del crecimiento sin control.

Más tarde, en 1972, el informe Los límites del crecimiento publicado por el Club de Roma marcó un hito. Sus autores analizaron las consecuencias de un crecimiento económico y demográfico ilimitado,

advirtiéndolo que este llevaría al agotamiento de los recursos y al colapso del planeta. Aunque este informe no proponía explícitamente el decrecimiento, animó los debates sobre la necesidad de cuestionar los objetivos de crecimiento en la economía mundial.

Curiosamente, ninguno de los pronósticos de Los límites del crecimiento se cumplió. De hecho, todos —y cuando digo todos, es todos— fallaron miserablemente, pero la idea, lejos de ser desechada, fructificó en el concepto de «estado estacionario» del economista ecológico Herman Daly.

### **«En 1987 se produjo otro salto cualitativo con el concepto de 'desarrollo sostenible'»**

Así, en 1987 se produjo otro salto cualitativo cuando el concepto de «desarrollo sostenible» se popularizó con el Informe Brundtland. Aunque el desarrollo sostenible aún promovía el crecimiento, su énfasis en la sostenibilidad inspiró corrientes de pensamiento más radicales que cuestionaban la viabilidad del crecimiento continuo.

Sin embargo, hubo que esperar a la década de 1990 para que el término «decrecimiento» (*décroissance*, en francés) fuera utilizado por primera vez en el contexto académico por Serge Latouche y André Gorz en Francia. Más tarde, en 2002, el Decrecimiento ya como doctrina con nombre propio fue impulsado en Europa



con una gran conferencia en París a la que acudieron numerosos académicos y activistas.

Pero el espaldarazo definitivo al Decrecimiento vino con la crisis financiera de 2008. Teóricos decrecentistas como Tim Jackson, autor de *Prosperity Without Growth*, aprovecharon la Gran recesión para argumentar que la prosperidad y el bienestar no dependían del crecimiento económico, sino de la equidad, la sostenibilidad y la «resiliencia comunitaria». A partir de ese momento el Decrecimiento experimentó un boom académico sin precedentes y las conferencias internacionales se volvieron eventos periódicos, atrayendo a académicos, activistas... y cargos políticos.

### ***El pánico moral de este siglo***

En la actualidad, según la engolada jerga académica, la doctrina del Decrecimiento es una corriente de pensamiento económico, social y político que aboga por la reducción controlada y equitativa de la producción y el consumo en las sociedades desarrolladas. Pero expresado de forma más certera y directa el Decrecimiento es en esencia una doctrina anticapitalista, tan viable y estupenda como lo fue en su día el comunismo.

**«Al decrecimiento económico lo que le sigue invariablemente es el atraso, el desempleo y el empobrecimiento»**

Los principios fundamentales del Decrecimiento, la sostenibilidad ambiental, la justicia social, la calidad de vida, la economía local y solidaria y la reducción de la jornada laboral pueden parecer muy atractivos, la piedra filosofal de la vida buena. Pero si bien el papel lo aguanta todo, no sucede lo mismo con la realidad. Al decrecimiento económico lo que le sigue invariablemente es el atraso, la pérdida de calidad de vida, el desempleo y el subempleo, el empobrecimiento, el desmoronamiento del Estado de bienestar y, en última instancia, el deterioro de la salud pública y la reducción de la esperanza de vida.

Ocurre, sin embargo, que, puesto que la doctrina decrecentista sirve a una doctrina superior, enfrentarse a ella implica por fuerza desafiar a una de las ideas más beligerantes e intimidantes de la historia reciente: el ecologismo. Un dogma cuya capacidad para generar pánicos morales es extraordinaria. No en vano la criatura del ecologismo radical, la emergencia climática, es el pánico moral de este siglo. Un fenómeno de histeria colectiva desencadenado y alimentado desde el poder, esponsorizado por corporaciones y propagado por los medios de información, que se llevan su parte del pastel en forma de campañas publicitarias, patrocinios y eventos relacionados.

Ante esta histeria colectiva, no sólo los progresistas racionales y sensatos temen levantar la voz y optan por colocarse en

línea para no ser señalados como herejes, muchos conservadores y liberales, para evitar el estigma del negacionismo, se abrazan a conceptos relacionados como «economía sostenible» o «economía circular». Esto ha impedido que desde la política se diga la verdad, que lo que arrasa poblaciones, llevándose por delante vidas y haciendas, es un ecologismo radical que alienta el determinismo catastrófico de lo que hoy llaman DANA.

Los desastres naturales son y serán siempre una amenaza, pero lo que los convierte en sumamente letales es no prevenirlos, santificar los espacios naturales para que sean intocables y no hacer nada frente a ellos, confiando en que la lotería del desastre le toque al siguiente gobernante. Devolver el espacio ganado a la naturaleza para que esta se desarrolle agreste, salvaje e incontrolable se ha demostrado letal no en un país lejano y atrasado, sino en España, la cuarta potencia de Europa. Sin embargo, lo sucedido en Valencia no será nada en comparación con los efectos combinados del ecologismo radical y su doctrina derivada, el Decrecimiento. Porque el primero está convirtiendo a la naturaleza en un monstruo, pero el segundo nos dejará sin recursos e inermes frente a ella.